Martes 30 de Setiembre de 1856. | BUENOS-AIRES. | Año V.—Número 1313

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su administracion en la calle Santa Rosa núm.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

PAJINAS DE MI DIARIO
DURANTE
TRES AÑOS DE VIAJES.
1853.—1854.—1855.
POR
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.
(Continuacion).

Y si un dia las minas se empobrecen, si la agricultura decae, si los capitales se esportan, si la materia, en fin, se hunde como un pedestal de lodo, perdido el impulso del alma y los recursos de la inteligencia, quién ha medido el abismo que nos espera? Méjico fué el mas opulento imperio del nuevo mundo cuando sus minas de plata estuvieron en alcance, y hoy que se han *broceado*, qué es de Méjico? El Perú se hizo la corte de todas las delicias, de todos los lujos en el siglo pasado, y cuando Potosí agotó sus venas,cuál fué la suerte que le legaron sus riquezas? Chile tiene hoy su chañarcillo de oro y su chañarcillo de harina y los de charqui: el oro de los lavaderos de California y de los placeres de Australia ha venido a enchir nuestros cofres,y nosotros acostados sobre ellos, nos ponemos a dormir la siesta de los siglos y "el pais marcha!" y tambien marchan las carretas!....

No, ciertamente. Esa no es la educacion que prepara el porvenir de naciones jóvenes é inespertas; no es la partida doble el libro de nuestros destinos; no son las novenas el testo de nuestro aprendizaje. Nuestro libro está en blanco todavia. Nuestro libro es el PORVENIR....

Alzate entonces, JUVENTUD DE SUR AMERICA y echa para atras con un supremo envion ese pasado que cual un mundo de adobe se nos desploma encima. Alzate pues, juventud, crealo todo de nuevo y no dejes del pasado sino esa gran historia, de la que acabamos de leer una página, que os servirá de pedestal. Todo lo demas son escombros... pero recojámoslos con paciencia,con fé y con bondad; sirvámonos de todo;de todo necesitamos. Que nuestro tema sea este: EL PASADO es una LECCION, no es un EJEMPLO! Y aprendamos ese pasado en sus mas recientes acasos......

Despues de su independencia, Chile ha tenido dos grandes revoluciones; la de 1829 y la de 1851 Aquella la hizo el PASADO. La última fué la espresion de un presente ajitado y laborioso.

Faltó hoy dia la REVOLUCION DEL PORVENIR'

Y ella aparece augusta en el horizonte sin sangre de batallas, sin sogas de horcas ni condenas de prisioneros, ni listas de proscriptos, porque ella es la obra de la inteligencia tranquila pero laboriosa y fecunda de la fé y del amor del alma y de la conciencia de las ideas que han de operar en un dia no remoto la regeneracion del linage humano......

Pero volviendo a la situacion particular en que nosotros encontrábamos a Buenos Aires, nos era fácil observar que esta tenia dos faces muy distintas respecto de sus relaciones con la Confederacion, porque la *Desunion* (llamada sin embargo *Nacionalidad* ó es solo un error,una riña de hermanos, fácil de reconciliarse, un rapto de ira que se aplacará mañana, ó es tal vez una guerra sorda y profunda. Estos destinos dependen de la virtud pública, de la cordura de los gobiernos y de la oportunidad de las circunstancias; pero de todos modos es una falta mutua indisculpable é inmensa, falta cometida delante de la patria, que la historia llamaría tal vez un crímen nacional. Si no hay todavia un motivo social de separacion, el tiempo y el influjo de la política la va creando y al fin puede ser eterno. Los porteños dicen que su revolucion de setiembre de 1852 fué una protesta santa y salvadora contra la mashorca, contra la cinta punzó decretada por Urquiza despues de Caseros, contra el chiripá y la lanza ensangrentada del gauchaje del Entre-Rios, contra la segunda dinastia de Rosas, pues Urquiza era su principal discípulo y su principal agente. En hora buena! Esa protesta fué un acto grande y honroso que Buenos Aires selló con los esfuerzos de todo un año de sitio sostenido con valor. Pero *declararse independiente* no era ya *protestar*, porque así quedaban dueños de sí mismos y no tenian a quien acusar ni a quien quejarse: la protesta era solo una palabra vana.

La insurreccion de Buenos Aires es un acto magnánimo de dignidad y patriotismo. La independencia, proclamada una vez que fué vencido el enemigo, no es sino el orgullo tal vez lejítimo pero ingeneroso é irreflexivo del triunfo, es la "vanidad porteña" vanidad doblemente reprochable porque es contra si misma y contra toda la nacion.

No le neguemos sin embargo el *derecho*: neguémosle la *razon*, la *justicia*, la *utilidad*.

De los gobiernos que han reconocido el *Estado* de Buenos Aires unos han aceptado el hecho, otros han reconocido el derecho, la mayor parte, como la Francia y la Inglaterra, han tenido en vista solo la conveniencia, porque Buenos Aires es un gran puerto de mar. Pero el gobierno de Chile, careciendo de justicia internacional para desconocer la nacionalidad de Buenos Aires, ha hecho sin duda un gran servicio moral a la causa sudamericana. Acordémonos que la mayor suma de nuestros males nos viene del aquel prurito de hacer repúblicas que tuvimos en un tiempo. Solo Bolivar hizo cinco! Ayer eramos 14 naciones, hoy con Buenos Aires ya somos 15, y la América del Sud apenas cuenta con una poblacion de doce millones de habitantes,cuya gran mayoria son indios imbéciles ó negros bozales....

Tal vez no se necesita sino una inspiracion del alma, un momento de cordura para atar el solo lazo. Buenos Aires, el pueblo intelijente por escelencia en la América del Sud (y que por su rol político y su carácter social podemos llamar el Paris de la América del Sud, como otra vez llamamos a Santiago la Roma del Pacífico) comprende muy bien la cuestion abstractamente, pero pueblo tambien versátil y lijero vacila delante de la práctica.

La *union* tiene dos escollos sociales principalmente, graves si se tratára de un pleito entre dos familias, pero mezquinos y culpables delante de los deberes para con lapatria; estos son el "orgullo" de los porteños, y la "envidia" de las provincias, la vanidad de una parte, de la otra los celos, todo pequeño, todo de aldeas....Pero todos desean la union en Buenos Aires y la esperan, porque les es triste dejar de ser *Argentinos* para ser solo *Porteños*, tan solo porque el Arroyo del Medio, un charco de aguas que se vacia en el Paraná, ha sido declarado la raya divisoria en la Confederacion Argentina y el Estado de Buenos Aires. Pero nadie se atreve a tocar con plantas decididas el terreno de la realizacion práctica de estos sentimientos, y es necesario confesar que a la culta y vencedora Buenos Aires, toca de deber la iniciativa, porque ella es una fraccion del todo, porque las provincias han sido agraviadas y vencidas por ella, porque estas tienen celos naturales de ignorancia y de envidia, y porque siendo muchas, no sabrian como ofrecer la *union*. Observamos durante una residencia de cerca de tres meses en las provincias argentinas que en Buenos Aires habia mucha mas benevolencia y una superioridad mejor entendida respecto de las provincias que lo eran los sentimientos de estas hácia los porteños, cuyo nombre rara vez pronuncia un provinciano sin el fastidio de alguna pasion, pasion que en Buenos Aires existe, pero es solo contra un hombre, y con justicia, contra Justo José de Urquiza, el mas implacable satélite de Rosas.

Un simple rasgo de mútua magnanimidad, del que el impresionable pueblo argentino parece muy capaz, bastaria para tranzar tan grave cuestion. Que la renuncia de todo un pueblo valga la de un hombre que al menos un instante fué su salvador,y q' Urquiza descienda espontáneamente del poder y Buenos Aires abdique su soberania de Estado, conservando sus indisputables derechos de capital y de metrópolis!....Asi se romperán dos tradiciones funestas de cuyo choque actual no brotaran sino males; pero que sea pronto, muy pronto, porque de otra manera antes de muchos meses va a encenderse la mas cruda de las guerras civiles, guerra de desolacion y mútuo esterminio, que hasta cierto punto ya ha comenzado en los recientes y lamentables acontecimientos de las fronteras de Santa Fe, y que concluirá solo cuando los indios de la Pampa unidos con las tolderias del Chaco lleguen a dar de beber a sus caballos en las aguas del Paraná, a cuyas magníficas márjenes vendrá mas tarde como una conquista, alguna poderosa nacion que levante otro pais y desarrollo otra raza....Ahi está la historia, ahí está la realidad palpitante de los presentes dias. Los Estados Unidos y Méjico, el Brasil y la Banda Oriental....

Buenos Aires en el dia prospera a grandes pasos. Como el José de las tribus de Isabel,él se encuentra lejos de sus 12 hermanos, de quienes se considera abandonado, pero entre tanto acopia tesoros que han de ser comunes, y acaso estará distante el dia en que generosamente vaya adeponerlos bajo el techo de la Patria para el bien: bien entendido de todos?....

Durante nuestra residencia en Buenos Aires los diarios publicaron los presupuestos para el año de 1856 de este Estado y los de la Confederacion, documentos de gravísima importancia para apreciar las cuestiones que se desenvuelven y se chocan entre estas dos fracciones del territorio arjentino. La inmensa ventaja de las comparaciones pesa en favor de Buenos Aires. En efecto la Confederacion presenta solo una renta de 1,758,463 pesos con un gasto de 1,828,262 pesos, lo que constituye un déficit de 61,799 pesos que no tiene como saldar, ademas de la responsabilidad de una deuda urjente y exijible en todo el año corriente del presupuesto, que alcanzaba á 1,001,628 pesos, á cuyo pago aun hoy dia mismo la Confederacion no tiene tampoco mas fondos que afectar que las negociaciones usurarias que pueda hacer Alberdi en Europa y las promesas de Bushental, un charlatan frances, el mismo que vino á Chile, segun ley en los diarios de Europa a ofrecernos hacer un ferro-carril al traves de la Cordillera, porque en Europa cuanto pillo de ojo vivo se arruina en alguna especulacion de Bolsa, al momento creyéndose un Pizarro o un Almagro emplumma para la América del Sud donde nos creen otros tantos Atahualfas y Hauaina Capac....

El presupuesto de Buenos Aires, aunque redactado en el pomposo estilo de las finanzas porteñas, suena hasta la enorme suma de 60,089,000 pesos lo que constituye una renta, reducido el papel á su valor efectivo, de 3,005,500 pesos, (esto es precisamente el doble de la Confederacion) y siendo los gastos de 3,375,000, resulta un déficit de 369,500 pesos. Pero para llenar este con desahogo se contaba con el mayor aumento que dejará este año la Aduana y la planteacion que actualmente estaba haciéndose de la contribucion directa. Es necesario observar que la mitad de los gastos del presupuesto de Buenos Aires estaba afectado para poner en pié de guerra elejército del Estado que subiría á 4,000 hombres de línea y 1,000 de milicias, mientras que las fuerzas de la Confederacion, que eran dntonces de 3,000 hombres, iban á reducirse á 2,000 para la defensa esclusiva de las fronteras.

(Continuará.)

EXTERIOR.

Colonos chinos.

Algunos diarios de Nueva-York han públicado, con referencia a partes telegráficos de Washington lo siguiente:

"Una proposicion de Mr. Benjamin, en "el Senado, llama la atencion del Secreta-"rio de Estado, sobre el desarrollo que ha "tomado el trasporte a América de los tra-"bajadores traidos del continente y de las "Islas Asiáticas, y designados con el nom-"bre de *Coolies* y otras denominaciones. "El autor de la proposicion se estiende so-"bre el mal trato que esta gente tiene que "sufrir durante la navegacion y aun des-"pues de su llegada."

Apenas habiamos leido esto cuando hemos recibido otras dos publicaciones cuya traduccion vamos a ofrecer al público para que sirva de testo a las refutaciones que creemos nos es dado hacer con buen éxito. Los escritos a que aludimos son estos:

De la "Gaceta de Gobierno" de Hong Kong [China.]

Notificacion Pública.—El infrascrito, Comisionado, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en China, en virtud de las instrucciones de su gobierno sobre el llamado tráfico de Coolies, referentes a desaprobrar públicamente dicho tráfico a su llegada a China, espide esta pública Notificacion para inteligencia de las personas a quienes pueda interesar.

Por cuanto la historia del tráfico de Coolies chinos, segun se practica en buques de los Estados Unidos y de otras naciones, de pocos años a esta parte, está llena de ilegalidades, de inmoralidad y de atrocidades inhumanas y repugnantes, asemejándose en gran manera al tráfico de esclavos africanos de años atrás, escediendo algunos los horrores del "pasaje medio" [entre Africa y América] habiendo sido comprados mujeres y niños para el objeto, mientras que otros no solo seducidos con falsos pretestos é ignorando su destino, sino que algunos abducidos y llevados violentamente a paises que les son desconocidos para no volver jamas; y atendiendo a que no solo por las antiguas leyes del imperio chino, sino tambien por una proclama reciente del gobierno imperial ha sido prohibido dicho tráfico, amenazando con la pena de muérte a los "corredores, empedernidos criminales, que engañan al pueblo y lo conducen a su destruccion;" y *Por cuanto* el gobierno imperial, en su correspondencia con esta legacion, ha emitido su abierta desaprobacion de aquel tráfico, describiéndole en términos que lo ponen al nivel del mismo tráfico de esclavos; y, aun el tráfico como lícito en sí mismo, ha sido practicado en sitios en donde *el comercio estrangero no es permitido por tratado alguno, siendo por lo tanto ilegal*; y habiéndose hecho odioso el nombre estrangero por causa de ese tráfico, se ha sacrificado inhumanamente a centenares y millares de vidas, quizá sin mala intencion, pero que no obstante fueron sacrificadas, y en algunos casos de tal modo que nada mas horrible se podria concebir, al paso que otros que sobrevivieron apenas han sido mas afortunados; y *por cuanto* las relaciones amistosas de los dos gobiernos se hallan amenazadas y el comercio honrado y legal en peligro, y hasta las vidas de los que se ocupan en el inhumano comercio se vieron espuestas a la venganza de aquellos cuyos parientes ó amigos han sido comprados, robabos, ó torpemente engañados en provecho del tráfico de coulies. Por tanto, el infrascrito amonesta á todos los ciudadanos de los Estados Unidos para que desistan de ese trafico ilegal é inmoral; y hace saber a todas las personas á quienes pueda interesar la alta desaprobacion del mismo por el gobierno de los Estados Unidos, y advierte a todos los que á él se dedicaren en lo sucesivo que perderán no solo la proteccion de su gobierno, mientras en él se ocuparen, sean cualesquiera las consecuencias en que se vean envueltos, sino que ademas quedarán sujetos a las graves penas á que el trafico practicado como hasta ahora en algunos casos, les espusiera. Esta notificacion se refiere al tráfico de Coolies,y no á la emigracion voluntaria de aventureros chinos, entre los cuales hay un gran diferencia.

Los reglamentos para proveer de brazos chinos á los paises que los soliciten y para facilitar la emigracion de los chinos que voluntariamente quieran prestar dicho servicio, para los preparativos de viaje y el pasaje, y para los medios y la libertad de regresar á su voluntad, podrán ser objeto de futuras estipulaciones en tratados ó arreglos entre gobierno y gobierno por parte de las naciones occidentales y la China.

Se prevendrá a los cónsules de los Estados Unidos que envien copias de esta declaracion a las competentes autoridades chinas de los cinco puertos.

Dado bajo mi firma y sello oficial el dia 10 de enero de 1656.

PEDRO PARKER.

TRAFICO DE ESCLAVOS CHINOS.

Tomamos el siguiente párrafo de la Inteligencia Marítima del *Heraldo* de San Francisco del 30 de Noviembre.

Callao, octubre 25. La fragata clipper america "Indiaman", está descargando y vendiendo su cargamento de esclavos chinos......

El modo frio y mercantil del anuncio demuestra que a no ser cierto el relato, el relator no se estrañaria por lo menos que lo fuera. El barco está ahora en China, y los dueños, que son comerciantes de elevada posicion y mas bien adversarios notables de la esclavitud en su propio pais, agradecerian sin duda al ministro americano que practicase una investigacion acerca de las circunstancias en que el "Indiaman" cargó por lo menos 565 chinos en Sivataw [puerto no habilitado] en junio último, y los vendió en Callao en octubre.—(*China Mail*, enero 24.)

Todos estos antecedentes prueban de un modo claro que ha habido abusos en esa clase de comercio, y que á pesar de cuanto sobre el particular se pueda hacer, no se conseguirá impedirlos.

NOTICIAS VARIAS.

SUICIDIO POR AMOR.—Corazones gastados, incapaces de estasiarse en la viporosa atmósfera del tierno *sentimiento*, embotados para la pasion, yertos para la poesia de las ilusiones, mal pueden comprender que aun se muera de amores. Dicen estos incrédulos afilosofados, que pasó la era sentimental de los zagales y zagalejas de la enmelada Arcadia; que el ardor de la Italia de la edad media, que el fuego de las heroinas de romance de la España árabe son rasgos que caracterizaron siglos que han pasado; mas que en el año del Señor mil ochocientos y cincuenta y seis ya no se muere de amores; que el siglo XIX es el del *positivismo*. Pero lo positivo es que en este siglo y en este año y, lo que mas es, en esta jóven América no solo hay quien muere de amores, sino aun quien se mata por ellos. Sin ir mas lejos que hasta West Troy, en Nueva York, encontramos por desgracia un lamentable ejemplo de un corazon estremadamente sensible, de una jóven desgraciada que hizo de su amor la ilusion de su vida, y que perdido su amor renunció a vivir sin ilusiones. Una muchacha de respetable familia, aunque no rica en bienes de fortuna, Miss Percie R. Brown, se suicidó, arrojándose al canal, Se encontró su cadáver a las 12 del dia lúnes 7. Para sostener a su madre viuda y a sí misma con el fruto de su trabajo, durante siete años consecutivos se habia empleado como dependiente en una tienda de sombreros y modisteria. Era muy conocida en West Troy y apreciada por su modesta virtud y por su asidua laboriosidad. Un llamado Mr. Cass, profesor, antes vecino de West Troy y ahora residente en Albany, le habia dado, segun parece, palabra de casamiento; pero el sábado último Miss Brown participó a su madre que su prometido esposo iba a contraer matrimonio con otra mujer. Dicho esto, salió la muchacha de la casa de su madre para no volver a ella; se la vió poco despues que paseaba por el muelle del canal, y desde entonces nadie mas supo de ella hasta que desgraciadamente se la encontró ya cadáver. Que un jóven diga amores a una muchacha lijera que tontamente se complace en esta suerte de pasatiempo, malo es; pero puede encontrar escusa hasta cierto punto en la veleidad de la mujer de cabeza vana; mas que a una muchacha honrada y modesta que entrega de buena fé su corazon puro y apasionado, bajo la palabra del honor, a un hombre que le finje sinceridad y honradez, se le quebrante deslealmente el juramento sobre el cual levantó el edificio de todas sus ilusiones, es esta una accion que repugna a todo sentimiento honesto y que jamas cometerá el que se precie de caballero.

LLUVIA DE AZUFRE—Los periódicos de Paris copian del *Courrier du Rhin* la siguiente carta acerca de una lluvia de azufre que se creyó haber caido en Strasburgo: "Ayer á las once, en medio de un fuerte aguacero, cayó mezclado con el agua de lluvia un polvo amarillento que muchas personas han creido ser azufre. Por todas partes se oian esclamaciones sobre la pérdida de la sementera, el precio del pan y de las patatas, &a. Cuando salí de la academia, uno de los estudiantes vino á mi encuentro para darme la gran noticia, indicándome en las calles y caminos el polvo amarillo amontonado que habia inspirado tanto terror á las viejas. Como este fenómeno suele repetirse en el mes de mayo cuando caen fuertes aguaceros, fui consolando á la gente que encontraba, asegurándoles que se tranquilizasen y que les aseguraba de que no lloveria fuego. Este polvo amarilo no es mas que el pólen de los pinos y abetos de nuestros montes inmediatos, donde hay mas de 120,000 hectáreas plantadas de árboles resinosos. En el mes de mayo florecen los abetos; las flores que se componen de una especie de agallas, contienen cada una mas de un millon de granos de pólen; cada árbol tiene mas de mil flores, y cada área contiene unos veinticinco árboles; es decir que cada hectárea tiene 2,500 árboles cuya cifra multiplicada por 120 mil hectáreas da una suma de pólen que apenas alcanza la imaginacion. Cada grano de este pólen, ó polvo de la flor del pino apenas tiene un céntimo de milímetro de diámetro; su olor es resinoso y se inflama con mucha facilidad. Los vientos del sudoeste arrancan y llevan muy lejos este pólen que despues cae mezclado con la lluvia. Hé alií toda la historia de la lluvia de azufre de ayer. Nadie se altere que todavia no se ha convertido Strasburgo en Sodoma ni Gommorra.—Magister FRIEDRICH (Kirschleger.)

LAS HIJAS DE EVA NO SON LIBRES.—Dice un periódico de Santiago de Chile:

En noches pasadas quejábase amargamente una señora de que las hijas de Eva fuesen tan esclavizadas en este pícaro mundo. "No se las permite, decia, ni aun andar de noche por la calle. Ven Vd., un caso original que me ha sucedido antenoche. Salia antes de las doce de la casa de mi amiga X, por desgracia sin compañia alguna, y quiso la casualidad que me encontrára en el camino con un fino amigo quien al verme sola me ofrecio cumplidamente acompañarme á mi casa. Estábamos en esta conversacion, cuando vimos adelantarse hácia nosotros á un sereno que con voz imperiosa nos intimó seguir nuestro camino, porque los tiempos estaban muy delicados. Hicimosle presente que no se trataba de ningun desorden, sino solamente de un asunto familiar. "No se puede, hay órden de que las mujeres no anden solas á esta hora de la noche", nos replicó secamente.

Vine pues obligada a aceptar el brazo que me ofrecia generosamente mi amigo, y la paz pública quedó afianzada con una mujer que dejó de andar sola por la calle.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—Pues todo eso no es nada, prendas mias, dijo un maton que se acercó al grupo. Acabo de ver dos nobles colgados por el pescuezo de los matacanes del rastrillo de la fuerza de Triana, entre un moro y un judio.

Aquella importante noticia aumentó el interés, hizo que las conversaciones se cruzaran y Men Rodriguez no pudiendo entender ya nada pasó adelante llevándose á remolque al tio Blas. Desembocaron al fin en la calle del Comendador.

Allí habia mas concurrencia, un grupo compacto de curiosos estaba delante de la puerta de la casa del arcediano, absorto ante los ballesteros vestidos de gala que acababan de llegar, y que de todo tenian traza menos de ir á hacer una prision; mas allá en la casa del Ecce-Homo habia otra guarda y no permitian entrar á nadie.

—¿Y qué hacemos? dijo impaciente el campanero.

—Esperar, contestó el jóven.

—Esperar, cuando se tiene impaciencia es lo mismo....

—Que sufrir.... pero allí veo un ballestero que conozco.

—¿Ya teneis conocimiento en la corte?

—Le traté anoche y en verdad que es bien callado y cejijunto.

Aquel ballestero era el mismo que le habia acompañado desde el bosque de Triana á la Torre del Oro cuando llevaba á doña Aldonza.

—¡Eh! camarada, dijo Men Rodriguez acercándose á él y poniéndole una mano en el hombro.

El ballestero volvió la cabeza y miró glacialmente al jóven.

—No os conozco, le dijo.

—Sin embargo, anoche caminamos juntos algun tiempo.

El ballestero miró con mas atencion á Men Rodriguez.

—¿Y á donde ibais anoche?

—A la torre del Oro.

—¿Y qué quereis ahora?

—Entrar en esa casa con mi amigo.

Miró el ballestero á maese Blas y murmuró.

—¡Ah! el jorobado de la iglesia.

—Venimos á ver al señor Alvar Yañez.

—Bien, dijo para sí el ballestero, siempre que no salgan acompañados...

—¿Qué decis? preguntó el jóven.

—Pasad.

Pasaron. Dentro de la casa reinaba un silencio profundo; en un ángulo de sus cenadores se veia sobre una mesa cubierta con un paño de terciopelo negro un ataud de brocado: dos sacerdote colocados á alguna distancia rezaban en voz baja; ardian junto al muerto blandones, y los vecinos asomados á la balaustrada de los corredores, miraban en silencio.

—Parece imposible que dentro de ese hermoso ataud esté Sancho Zapata, dijo el campanero.

—Y sin embargo él es, contestó el jóven; mejor hubiera sido sin duda que no le hubiesen dejado morir; pero ¿qué quereis? Ello ha sucedido así.

—Dichose vos que mirais las cosas con tanta frialdad.

—¡Bah! si estuviese vivo y necesitara de mi para no morir, hablariamos... veriamos lo que habia que hacer....y luego es mas feliz que nosotros, por aquello de bien aventurados los pobres.

—Pues mirad; creo que á los pobres les debe ser muy difícil entrar en el cielo.

—¿Y por qué maese Blas?

—Porque mueren desesperados.

—Dios es grande y misericordioso, dijo con voz triste el jóven que evidentemente estaba preocupado.

El viejo se lanzó á las escaleras, y se detuvo en el primer piso.

Sin duda estará en el aposento de alguna vecina....dijo....hubiera sido una barbaridad dejarla permanecer donde ha muerto su padre. ¡Ola, señora Blasa! ¿Sabreis decirme dónde encontraré á Beatriz?

El campanero debia ser muy conocido en aquella casa, porque todos los vecinos le rodearon.

—¡Beatriz! ¡contadla por muerta!

—¡Beatriz! ¡gota de agua que cayó en la mar!

—¡Estará llorando ahora con lutos de camelote y de bellori!

—¡Hay desgracias con fortuna!

—¡Pero, por Dios, mis buenas señoras! ¿Qué quereis decir con todo eso?

—Anoche, dijo misteriosamente la tia Blasa, Beatriz vino acompañada de dos hombres : el uno parecia señor y el otro criado.

Mordióse Men Rodriguez los labios y subió de color su semblante.

—Vino con.... murmuró todo trémulo maese Blas.

—Un caballero que estuvo encerrado con ella en el cuarto de su padre, y luego se la llevó.

Palideció el viejo.

—¿Decis que se la llevó aquel caballero?

—Si tal.... en cuerpo y alma....

—¿Y ella no hacia resistencia?

—Ninguna... como que parecia que la habian secado el llanto.... ¡ya se ve!...

—Pero os podeis equivocar, señoras, buenas señoras; ya sabeis que mi hijo...

—Lo mejor que puede hacer el señor Andrés, es buscar otra novia.

—¡Esto lo matará! esclamó con las lágrimas en los ojos el campanero.

—¡Bah! doncellas hay en Sevilla que, sin ofender á nadie, valen tanto como la primera, dijo una vieja en cuyo hombro se apoyaba una mozuela descarada.

—Y que pueden decir quién fué su padre, dijo la citada jóven.

—Y que sobre todo son hacendosas, y no lloran cuando trabajan, repuso la vieja.

—¡Pobre Beatriz! murmuró Men Rodriguez de Sanabria.

—¡Vamos, vámonos de aquí! estas lenguas de víbora me hacen pedazos el corazon como si fueran puñales. ¡Pobre hijo mio!

—Ved, ved, tio Blas,ya vienen por el muerto : vaya un entierro; ¡escuderos del rey para llevar la caja! dijo una de las vecinas.

Todas aquellas curiosas se agolparon á la balaustrada para ver mejor, pero por el momento no vieron mas que doce escuderos y algunos clérigos : los primeros con las espadas desnudas se colocaron en torno del ataud, y los segundos puestos á sus costadas en dos hileras entonaron los salmos penitenciales del oficio de difuntos.

—Vamos, vámonos de aquí, señor Sanabria, dijo el viejo; todos esos cantos, toda esa ostentacion resuenan para mi como si me dijesen : Beatriz está deshonrada. ¡Pobre hijo mio!

—¿Y quién puede asegurar que todo este aparato no sea una indemnizacion que la justicia del rey da al desdichado Zapata?... ¡bah! es necesario no mirar siempre las cosas por el lado malo : aun no sabemos nada..... lo que haya yo lo sabré..... muchas gracias, camarada: añadió Men Rodriguez que habia llegado á la puerta de la casa, dirigiéndose al ballestero, que le habia dejado entrar : guardad esto para memoria mia.

Y le mostró un florin.

—Os lo agradezco, dijo rechazándolo el ballestero; el rey nos paga bien.

Admiró el jóven el desprendimiento del soldado, aguardó el florin y le tendió la mano.

—Gracias, hidalgo, dijo el ballestero estrechándola : en lo que sea razon podeis mandar.

Y separándose del jóven y del campanero, se entró en la casa.

—Es mucha gente la que sirve al rey don Pedro, dijo pensativo el jóven.

—¿Y qué hacemos, le preguntó el campanero?

—Que hemos de hacer : yo pienso esperar : esta es cosa que no se ve to los los dias.

—Dichoso vos, que encontrais en este triste hecho algo que os recree : quedad con Dios.

—¡Cómo! ¿os vais?

EL NACIONAL.

La estancia ilegal.

En 1513, 1523, 1525, 1596 varios reyes de España intentaron en vano, por medio de leyes reglamentarias, poner cote al desparpajo que se hacia en América de tierras, ordenando la cantidad que habia de darse en merced a cada colono, segun fuesen Rejidores, escuderos ó peones, segun que estuviesen en tierras ya pobladas ó por poblar, designando que a un peon, un español llano, se le diese un solar de cincuenta pies de ancho y ciento en largo, cien fanegas de tierra de labor de trigo ó de cebada, diez de maiz, dos huebras de tierra (lo que labran dos yuntas de bueyes de sol á sol)para huerta,y 8 para plantas y otros árboles de secadales; y tierra de pasto para diez puercas de vientre, veinte vacas y cinco yeguas, cien ovejas y veinte cabras. Una caballeria ó porcion para oficiales y personas de merecimiento era cinco veces la porcion destinada a un español llano. Todos tenian la obligacion de tener edificados los solares,poblada la casa, hechas y repartidas las hojas de tierras de labor, y haberlas labrado y puesto de plantas, y poblado de ganado las que fuesen de pasto, dentro de tiempo limitado, so pena de perder el derecho. Mandóse que se retirasen las estancias a lugares donde no pudieran hacer mal los ganados en las sementeras de indios. Un siglo despues, notando que el ganado impedia la cultura de las tierras, los Felipes III y IV ordenaron a los virreyes sacar de las tierras de regadío los ganados, y sembrar trigo, si no tuvieren los dueños títulos para tener tierras de esta calidad. Del resultado práctico, para la distribucion de la tierra, de estas leyes y otras que omitimos, puede juzgarse por lo que ha sucedido en toda la inmensa estension de pais que compuso el virreinato de Buenos Aires. Los virreyes, rejidores, cabildos, a quienes estaba encomendada la reparticion de la tierra, hallaron muy buenas razones para darla en proporciones inconmensuradas,lo que acabó por estinguir toda tentativa de agricultura y con la desplobacion del suelo, segun que convino sacar el mayor provecho inmediato, con el menor trabajo, en el mas corto tiempo, y con el menor número de hombres aunque para ello se necesitasen cincuenta leguas de pais inculto. El mal estaba en el favor posible, en la facultad discrecional dejada a los empleados, en la donacion gratuita de la tierra, y en la colocacion de las poblaciones en lugares requeridos por el interes de la dominacion, y no por el de los colonos. La tierra produce labrada, mas de lo que pueden consumir los que la labran. De ahí viene la riqueza ilimitada de la agricultura;pero necesita mercados para el sobrante de productos, caminos para el transporte, etc. Aquí principiaba a obrar el interes de los colonos. No sembraban, por no malbaratar trabajo, criaban ganado porque la tierra producia yerbas, y la reproduccion era espontánea. Cuando mas podia hacerse salvaje, abandonado así mismo, como en efecto sucedió y sucede actualmente en la República Argentina.

Una ordenanza de D. Felipe II permitió dar a cada poblador en tierra nueva hasta cinco peonias, con las mismas obligaciones de las leyes anteriores. Pero independientemente de estas causas trascendentales las habia normales en la ley fundamental de la colonizacion. La fanega de tierra es una medida que abraza la estension de quinientos estadales en cuadro, y el estadal trece y dos tercias varas. (Véase fanegada *dans l' Annuaire des Longitudes* 40,689 *ares.*) La fanega tiene 6,620 varas en área, por lo que las tierras de labradío que constituian la *peonia* eran de treinta y cinco cuadras cuadradas, y la caballeria segun las prescripciones de la ley, se componia de ciento setenta y cinco cuadras de labradío, y por lo ménos el doble de pastoreo. Hé aquí, pues, la ESTANCIA constituida, la poblacion diseminada en una estensa superficie, la cultura abandonada. Todas las leyes posteriores, y fueron muchas, no pudieron detener el torrente de males de este sistema, y todavia en 1853 se está discutiendo a cañonazos, por sus consecuencias, a las puertas de Buenos Aires, la ley de la distribucion de la tierra.

El mismo fenómeno se produjo y por las mismas causas, en la colonizacion hecha por los Holandeses en el Cabo de Buena-Esperanza, que produjo al fin los *boors*, palabra equivalente a gaucho, y que a la Inglaterra costó tanto años reducir a poblaciones, y volverles a inocular la civilizacion europea, que habian perdido casi del todo en la cria de ganados, diseminados sobre una superficie ilimitada. "La pobreza y barbarie de aquel pais, dice el *South African Adverliser*, es debida al olvido de los primeros gobiernos, de las mas sencillas reglas de la colonizacion. Por una variedad de causas, muchas permanentes, y accidentales otras, *se han derramado* (los boors) *sobre mayor espacio del que convenia para su mutua ayuda y sosten.* Esto retardaba la progresiva division del trabajo, y esponia al poblador solitario a muchos peligros y privaciones que destruian todo hábito de industria. En lugar de tratar de producir cuanto podian necesitar, la necesidad los llevó poco a poco a habituarse a la carencia de todo. Habiéndose estendido demasiado rápidamente los límites de la colonizacion, la defensa de tan vasta frontera se hizo mas premiosa que la necesidad de cultivar la tierra.

Mr. Barrow en la relacion que hace de sus viajes por aquellas colonias, da la razon de esta barbarizacion de los *boors* y de la destruccion de las colonias. "El gobierno, dice, tenia dominio sobre toda la tierra de aquel pais, y disponia de ella de la manera siguiente. Declaró primero, que cualquiera que desease tomar tierra, podia hacerlo con una sola condicion, que era la de tomar, *por lo ménos* cien veces mas terreno que el que pudiese cultivar. Todo el pais fué dividido en círculos de algunas millas de diámetro, y cualquiera que emprendia vivir en medio de uno de estos círculos obtenia la propiedad del círculo entero. El objeto de este sistema era separar á los que iban á ser propietarios, separarlos unos de otros por el diámetro de cada círculo; y el motivo para esta separacion era que estando así separados, nunca podrian por la fuerza de la union, pensar en gobernarse por sí propios. El objeto se logró completamente; pero la colonia fué arruinada. Toda la tierra concedida así, aunque escasamente habitada, y menos cultivada, dejó de ser un elemento de colonizacion." Lo mas notable es que salvo algunos millares de *boors* que el gobierno ingles pudo reunir en un puerto, el resto ha perecido ya en las invasiones frecuentes de los Cafres, como perecen en América, en las de los Indios. Dos colonizaciones, pues, montadas en el mismo principio han tenido el mismo resultado. [1]

(1) Memoria al Instituto Histórico de Francia.

Catriel.

Parece fuera de duda q' aquel cacique se esfuerza por establecer la paz con los cristianos, y reconocerse miembro de nuestra sociedad. Al efecto solicita ser reconocido por este gobierno gefe de las indiadas, con un título militar que le dé autoridad y prestigio ante sus subditos ó allegados.

Si bien lo recuerdan nuestros lectores, fuimos los primeros en indicar la conveniencia de atraer a los indios a la paz, sin reparar en sacrificios.

Es el bárbaro un menor de edad, el cual no es casi dueño de sus actos, por ruinosos que nos sean, pues emanan de instintos que la razon, la moral ni la religion han morigerado.

No vemos inconveniente alguno en q' sea, el que ha nacido gefe por sus tradiciones, y lo es de hecho de los suyos, reconocido gefe por nuestras instituciones. Si hemos de tener conciudadanos salvages, a trueque de no tenerlos por enemigos, fuerza es tener coroneles salvages, como la Francia en Argel da la investidura a Agaes, Cadies, y Califas semibárbaros.

Corrientes.

Nuevas cartas de Corrientes anuncian q' está la provincia en armas, y el Sr. Pujol en campaña, para repeler la quinta ó sesta invasion del coronel Cáceres, que se habrá escapado del Entre-*Rios*, por quinta ó sesta vez, sorprendiendo la religiosidad y confianza de las autoridades nacionales.

La política de aquel gobierno es la que Jesu-Cristo aconsejaba a San Pedro guardar con los pecadores; perdonarlos no solo siete veces, lo que le parecia un poco demaciado al irrascible Pedro, sino setenta veces siete. En cuanto a Corrientes, tantas veces va el cántaro al agua que al cabo ha de ser anexada al territorio federalizado. Ellos son blancos.

El gobierno de Tucuman sabrá a que atenerse, en vista de la jurisprudencia sobre delitos de imprenta que establece el ministro Derqui, la guerra por un artículo de diario, que no es del beneplácito del gobierno nacional. Con igual motivo tememos que el *Orden* nos haya comprometido, por haber desaprobado en términos tan enérgicos, la revolucion de Lopez, que contra todas las reglas del juego, aprobó el gobierno nacional. La prensa de Tucuman parece que cayó en el mismo error de creer que era anti-constitucional el deponer las autoridades constituidas. Pero a diferencia del *Orden*, y eso constituye el delito, el *Guardia Nacional*, pretende que es inconstitucional, no obstante la aprobacion del Presidente, lo que varia mucho ciertamente.

Frontera.

Los detalles enviados por los Jueces de Paz de los Partidos del Norte visitados por la última invasion reducen a mezquinas proporciones el daño causado por los bárbaros. Las mas prolijas investigaciones no hacen subir a seis mil las cabezas de ganado robado, siendo la mayor parte yeguas. La mayor cantidad de vacas no pasa de cuatrocientas de un solo individuo, y al Sr. Cano, solo le avisan la pérdida de ciento treinta yeguas.

No habiendo podido disolver la fuerza que mandaba el Coronel Gorordo, los indios sintieron el peligro que corrian en demorarse, ó en recargarse de haciendas que no podian defender. Su golpe habia fallado desde que nada pudieron contra las fuerzas a quienes atacaron, como cuestion de prévia resolucion. Que esta noticia no sea motivo para que se entreguenlos hacendados a la fatal confianza que tan caro les cuesta de vez en cuando.

Municipalidad.

Esta noche va a tratarse la cuestion del mercado del Sur que empieza a apasionar a cierta parte del público, y amenaza dividir la Municipalidad en pareceres distintos.

Tres localidades están designadas. La que ocupa actualmente, y sostienen los vecinos, el hueco de los Sauces, y Santa Lucia. Cada una tiene ardientes sostenedores.

Una cuarta entidad se presenta y es el ejecutivo, que no reputando mercado de abastos, la parada ó estacion oficial de las carretas que traen frutos de la campaña para el mercado, reputa de su jurisdiccion señalar el punto que a los intereses fiscales convenga para la percepcion de los impuestos, ó al ménos tener *veto*, sobre el que la Municipalidad elija, sino cuadrase a sus intereses.

Estado Oriental.

Por el Menay entrado hoy hemos recibido periódicos de Montevideo hasta el 28. El mal tiempo habia demorado la salida de los paquetes estos dias anteriores.

No ha ocurrido novedad de importancia en el Estado vecino.

—El Presidente de la República habia resuelto que a los gefes y oficiales que queden separados del ejército a consecuencia de la clasificacion hecha por la comision militar nombrada al efecto, se les abone la media paga que les corresponde por los meses de junio y julio próximo pasado, es decir, considerándolos en la misma clase, que aquellos que la disfrutan por estar en servicio activo.

—Habian llegado de Buenos Aires varios emigrados políticos, entre ellos los Señores coronel D. José M. Solsona, el comandante D. Sebastian Solsona y comandante D. Eugenio Abella.

—Seguia haciendo estragos cada vez mayores en Tacuarembó la alfombrilla, cuya enfermedad se habia estacionado allí, habiendo ocasionado ya algunas víctimas, particularmente entre los niños. Aquel pueblo se encuentra desprovisto de médicos, para hacer frente á esa epidemia.

—D. Eduardo Madero habia promovido juicio de imprenta contra el periódico "La Nacion", y parece que en seguida seria tambien acusado por otro artículo por D. Gabriel J. Rios.

—El bergantin sardo "América", que habia naufragado al Este de la Isla de Flores, habia sido asaltado y saqueado por unos lanchoneros, despues que el pobre capitan habia salvado y depositado en la isla una parte de su carga. Gracias á la actividad de la oficina del Resguardo, el capitan ha podido recuperar algunos efectos, arrebatándolos del poder de los supuestos salvadores que, á la manera de las aves de rapiña, habian ocultado su presa en las sinuosidades de los rudos peñascos de la costa.

—El bergantin hamburgués *Ellen* habia sido encontrado fondeado al Este de la Punta Brava con la tripulacion toda atacada del escorbuto. Dicho buque seguia viaje desde Santa Elena (Ecuador) a Hamburgo.

Segun la relacion del piloto, hacia 68 dias que navegaban, alimentándose solamente de carne salada, por lo que fueron atacados de escorbuto, con cuyo motivo murió el capitan y un marinero, hallándose tres en cama de gravedad, y otros tres marineros, aunque en pié, muy atacados.

El buque ha entrado a puerto, y entendemos que a insinuacion del Sr. Capitan del Puerto a la Junta de Hijiene, esta ha resuelto que los enfermos bajen al Hospital a curarse.

—La patente de sanidad es limpia, y ha sido espedida en Punta Arenas, territorio de Nicaragua, el 9 de Junio último.

La barca bremense "Johanna", con cargamento de salitre, procedente de puertos del Pacífico, al entrar al puerto, al caer la noche, embicó en la restinga de piedras frente á la barraca Blanca en el Cerro.

La barca se halla, enteramente perdida, habiéndose salvado el capitan y tripulacion, los cuales fueron recibidos y atendidos con todo el esmero y humanidad debida a su desgraciada situacion por el Sr. D. Julio Claucel que los condujo a su casa.

Parece que la fuerza del viento, la lluvia y la cerrazon bajo la cual entraba la "Johanna", fué la causa de este desastre.

—Parece que la empresa del teatro de Solis se muestra muy exigente con los artistas que visitan á Montevideo exigiéndoles condiciones inadmisibles, como las de tomarles las *dos terceras partes* del producto de una funcion, y mas los gastos de ella, calculados en 250 patacones.

—Decíase que un agente del Sr. Pestalardo, antiguo empresario de los teatros de Buenos Aires, se propone contratar a la Sra. Jacobson, y al bajo Schiapini, últimamente venidos del Janeiro, para una compañia que organiza en este momento. Hay quien agrega que el tenor Gentilli haria parte de ella.

—En Maldonado tuvo lugar el dia 7 un hecho horroroso. Un anciano como de 70 años avecindado á legua y media de esta ciudad, llamado Juan Cáceres envenenó á toda su familia.

De todos estos desgraciados solo murió la esposa de Cáceres. Los otros se han salvado, gracias á los medios que interpuso el teniente cura.

La esposa de Cáceres no pudo salvarse y murió á la hora. El veneno fué echado en el puchero por el anciano arriba espresado.

CRONICA LOCAL.

Lecciones de buena educacion—Hay en nuestra sociedad un antiguo vecino oriundo de una de las mas cultas regiones de Europa, quien para hacer conocer su postiza cultura suele tener la costumbre de sacar del bolsillo un rico pañuelo de batista, y con estrépito, para que todos se aperciban, *escupe en él*, tratando de ver si se han apercibido de ello. Cuando no hay escupidera en la pieza, en hora buena, hágalo; pero que de ello nadie se aperciba.

Cuidado con los vinos compuestos—Hace algun tiempo que se están introduciendo cientos de pipas de vino, que de todo tienen escepto del jugo de la uva; y para componerlos necesariamente hay que echarle una dósis de cierta sustancia mortífera,de cuyo resultado tenemos el triste ejemplo de lo que sucedió en el sitio de Montevideo. Esperamos del Consejo de Hijiene vijile sobre esto.

Fallecimiento—El capitan del vapor oriental "Uruguay" D. Fernando Bayan ha muerto en la Asuncion.

Sociedad de Beneficencia—Se ha recolectado en el presente mes 6,305 pesos y distribuido 3,000 en 60 pobres á 50 pesos, habiendo pasado el resto en depósito al Banco.

Fiesta solemne—La celebrada en la iglesia de San Miguel ha tenido todo el esplendor, desde las vísperas, que tuvieron lugar el domingo. Bellos adornos, profusion de cera y ramos, buena orquesta, buenos cantores, numerosos sacerdotes, mucha y lucida concurrencia. El Sr. cura D. Gabriel Fuentes debe estar satisfecho del éxito de la funcion de este año, como lo están los feligreses de esa importante parroquia.

Pasageros—El vapor *Uruguay*, procedente de la Asuncion y puertos intermedios, ha traido 44 pasageros.

Cámara de Senadores.—Se reune hoy a las 7 de la noche para considerar varias solicitudes particulares, despachadas por la Comision de Peticiones, y el proyecto sobre faros.

Accidente marítimo.—Bajo este título, leemos en un periódico de la Asuncion lo que sigue:—

"La zumaca argentina *San par Susana* que se dió a la vela en este puerto hace algunos dias cargada y con direccion a Buenos Aires, hemos tenido noticias de que ha naufragado en San Juan, provincia de Corrientes; pero afortunadamente parece que ha podido salvarse la tripulacion en la lancha."

Club de Monserrat.—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

La Comision Directiva llama a Asamblea General, para el Domingo 5 de Octubre á las 12 de la mañana, con el objeto de terminar el Reglamento de la Sociedad, y tratar un asunto de interés, relativo a la Comision misma. Se ruega a los Sres. Socios se sirvan concurrir.

Proyecto inoportuno—Dice la "Tribuna":

Somos informados que el Sr. Mármol piensa presentar a las Cámaras un proyecto aplazando la discucion del proyecto de tierras recientemente sancionado por la Cámara de Diputados.

En el mismo proyecto se dice que la Asamblea procederá a nombrar una comision compuesta de siete Representantes y cinco Senadores, la que se ocupará en formular un proyecto general de tierras, que debe terminar antes del 1.° de Diciembre. Las Cámaras se reunirán desde ese dia en sesiones estraordinarias con el solo objeto de discutir y sancionar esa ley.

De ningun modo consideramos oportuna la tal idea.

Agregamos nosotros—¡Cuando no babia de llevar algun nuevo motivo de discusion inútil el Sr. Mármol!

En la última invasion de indios—Se sabe ahora, que solamente se llevaron seis mil cabezas que debemos reducir á tres mil y pico, siendo tres cuartas partes yeguarizo; sábese tambien que D. Juan Cano no perdió ganado bacuno. ¡He ahí el resultado de una invasion por la que tanta bulla metieron ciertos hombres!

Se ruge—Que antes de un mes, mandará el Presidente Urquiza una invasion constitucional a Corrientes, encabezada por Cáceres. Ya se ha recibido este de un armamento comprado en Montevideo de órden y cuenta del General de las invasiones. ¡Pobre Confederacion!

La correspondencia con el Interior—Continua la supresion y detencion de ella, en el Rosario y en el Paraná. Todo esto de acuerdo y en virtud de la Constitucion de Mayo, de feliz recordacion.

Para el Paquete Ingles—Mañana á medio dia estarán prontas las planillas mercantiles que publica la Redaccion comercial de este Diario.

Municipalidad—Se reune esta noche con grande asistencia de la barra y tal vez presidida por el Sr. Ministro de Gobierno. El asunto es ¿el Mercado del Sud en donde conviene establecerlo? Cualquiera que sea la resolucion de la Municipalidad, ella traerá una gran polémica de recriminaciones á la prensa. Grandes intereses puramente locales van á resolverse en esa cuestion, dejándose á un lado *el verdadero interes público*. Entonces recetamos una *cataplasma—Aplazar ese asunto.* Por lo demas es un error lo que dice un cólega de la mañana—*que el Gobierno no tiene derecho á meterse en ese asunto.* Esto es inexacto de todo punto. La *parada oficial*, para el registro de los frutos y las guias &a, es solamente de la competencia del Gobierno.

Proyecto importante—Dos firmas de las mas fuertes de la plaza han proyectado hacer un ferro-carril desde el mercado iniciado de Santa Lucia hasta la *Boca*; esto se hará en caso que el Mercado se lleve á cabo conforme á la idea de algunos Municipales. Será pues uno de los caminos de fierro mas barato conocido en el mundo, puesto que la naturaleza lo ha nivelado completamente.

El vapor Asuncion—Hoy se cierran las cámaras en el Paraná. Por esta razon saldrá recien de ahí el vapor Asuncion conduciendo a los diputados para el Rosario y algunos para Buenos Aires—El 2 llegará el vapor.

Se anuncia tambien, q'pronto vendrán á Buenos Aires los ministros Ingles y Francés que están hoy en el Paraná, al objeto de proponer algo a este gobierno para el arreglo de la gran cuestion de la Nacionalidad Argentina.

Loteria de la Beneficencia—La estraccion de la Loteria mensual anunciada para el martes 30, se ha transferido al *Jueves 2 de Octubre*, en cuyo dia se jugará indefectiblemente. La comision Administradora ha tomado esta determinacion por la imposibilidad de recibir las devoluciones de billetes de la campaña antes del martes á causa del temporal de estos dias.

Empréstito de Urquiza—Cada dia va adquiriendo mayor importancia la revista mercantil que nos transmite nuestro corresponsal de Londres. Ademas de su abundancia en hechos que,aunque pudieran parecer indiferentes por el momento a la generalidad de los lectores, son sin embargo utilísimos como memoria y consignacion de hechos para mas adelante, contiene datos y noticias del dia, que son las que le han dado mérito entre nuestros primeros comerciantes. En la parte que insertamos hoy verán nuestros lectores que menciona la presentacion q' iba a hacerse en la Bolsa de Londres de un empréstito para la Confederacion Argentina, el cual apoyado en bases al parecer maravillosas, y no teniendo competidor que le haga guerra, será fácil que pueda encontrar tomadores.

Fallecimiento—Acaba de recibirse la noticia de la muerte del distinguido Dr. D. Juan Andres Gelly, acaecida en la Asuncion, de resultas de la enfermedad que le aquejaba. El Dr. Gelly habia figurado de un modo honroso, en crisis árduas, en la República Argentina, en el Estado Oriental y en el Paraguay su patria, donde sus consejos se dirijieron siempre á encaminar por el buen sendero la política del jeneral Lopez.

Acompañamos al Sr. Gelly y Obes en su justo dolor por la pérdida de su respetable padre.

L'emigration—Este periódico francés, cuya bien venida hemos saludado á su aparicion, ha hallado buena acogida en el público. Su redaccion es notable, y llena cumplidamente el objeto de su título. Desde el 2 de octubre dejará de ser semanal, y se publicará dos veces por semana. Se suscribe en su imprenta, calle de la Defensa núm. 73.

Telégrafo del oro—Sigue la especulacion sin variacion notable, aunque las tendencias á nueva baja parecen bien marcadas. Para el sábado se han hecho las onzas á 339¼; para el 12 de Octubre á 339, y para el 31 de Diciembre á 335.

A la 1½ habia muchos vendedores á 339¼ al contado.

Sociedad Filarmónica—El viernes próximo tendrá lugar en esta sociedad el concierto anunciado, que por el mal tiempo se suspendió la semana pasada.

Ferro-Carril de la Nueva Aduana á la Boca del Riachuelo.—Hemos visto con placer que el Gobierno se ha dirigido á las Cámaras pidiendo autorizacion para conceder á una empresa estrangera el permiso de construir un Ferro-Carril de la Nueva Aduana á la Boca: la idea no es nueva, solo la falta de capitales para una empresa semejante ha podido hacer que se carezca de una necesidad tan sentida ya desde mucho há; inútil, pues, parece decir cuantas ventajas traerá al pais una obra de esta clase y muy en particular al comercio q'le seria inmenso el ahorro que haría en fletes y tiempo El activo y laborioso pueblo de la Boca quedaria unido por este medio con el centro de ciudad, sin temor que las lluvias de la mala estacion lo incomunicasen con la ciudad, como por desgracia sucede todos los inviernos. A esta idea del proyecto de ley del Ejecutivo viene el deseo que las Cámaras, dando la importancia que tiene el asunto, lo despacharán pronto á fin de evitar quede para el año venidero.

Documentos Oficiales.

El Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.

A la Honorable Asamblea General Legislativa.

El Poder Ejecutivo acompaña á V. H. el expediente que ha seguido Mr. Aimé Van Langenhove para la construccion de un ferro-carril desde la nueva aduana hasta la Boca del Riachuelo, y se permite pedirle la autorizacion bastante para hacer al empresario las concesiones que solicita, para lo cual presenta á V. H. el adjunto proyecto de ley cuyos fundamentos espondrá en oportunidad el Ministro de Hacienda.

La importancia de la obra y el haberse asegurado el Gobierno de que los capitales y personal para dicha empresa estan prontos, le induce á rogar á las H. H. C. C. L. L., se sirvan prestar á este negocio su preferente atencion.

Dios guarde á V. H. muchos años.

PASTOR OBLIGADO.
NORBERTO DE LA RIESTRA.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea General, han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1.° Se autoriza al P. E. para permitir á Mr. Aimé Van Langenhove, la construccion de un ferro-carril por locomotoras á vapor, desde de la nueva aduana, á la Boca del Riachuelo sobre terreno público de quince á veinte métros de ancho, el cual será de su esclusiva propiedad ó de la compañía que él forme para su construccion, por el término de 99 años, vencidos los cuales quedará á beneficio del Estado dicho camino con todas sus construcciones y tren rodante.

Art. 2.° Podrá tambien conceder hasta ciento treinta métros de terreno par cada costado en todo el largo del camino, ó la estension que hubiere de terreno público, no escediendo dicha medida, y salvo el que fuere necesario á la via y tránsito de los establecimientos públicos ya formados en ambos términos del camino. El terreno que se conceda en virtud de este artículo, quedará á perpetuidad de la esclusiva y absoluta propiedad de dicho Van Langenhove, ó de la compañia que forme para la construccion del camino.

Art. 3.° Podrá asimismo conceder al empresario la exhoneracion de los derechos de Aduana de los materiales y útiles para la construccion del ferro-carril.

Art. 4.° Para hacer estas concesiones el gobierno deberá exijir que el empresario se obligue á principiar la obra en el término de un año y á concluirla en el de diez y ocho meses despues de principiada bajo una multa que no baje de 200,000 pesos.

Art. 5.° Quedará obligado el empresario á reservar, por el término de 6 meses hasta la mitad de las acciones que representen el capital necesario para la construccion del camino de fierro para ser colocadas con preferencia en esta ciudad.

Art. 6.° Comuníquese al P. E. — RIESTRA.

PARTE COMERCIAL.

REVISTA MERCANTIL DE LONDRES.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

(Conclusion.)

Sábado 2 de Agosto.—Ningun cambio importante hemos tenido en la semana que acaba de finar. En esta época del año, las operaciones mercantiles en esta no tienen la magnitud que les es característica; en primer lugar, porque domina la ansiedad por saber el resultado de las cosechas, y en segundo lugar porque, como he dicho antes, esta es la estacion en que los principales y cabezas de establecimientos de negocios se ausentan de la ciudad, retirándose á sus casas de campo, ó bien, van á dar un paseo por el continente. Por consiguiente, esta calma general debe continuar por algun tiempo todavia á menos que venga á interrumpirla algun evento imprevisto en la política. Los fondos despues de la última alza parecen haber quedado estacionarios hasta cierto punto y pocas operaciones de cuantia se hacen. Las noticias últimas de Australia espresan un temor de que si la paz se concluye (todavia no se sabia allá) los especuladores sobrecargarian aquellos mercados con géneros de esta; sin embargo, afortunadamente esto no ha sucedido, y aunque la esportacion de esta para la Australia ha aumentado algo la cantidad esportada no es para causar temores á nuestros antípodas de que su mercado se paralice La riqueza material de Victoria y New-South Wales sigue cada dia desarrollándose mas. Las cuestiones con el Norte América ya no causan ningun temor en esta. En general, pues, puede decirse que la condicion mercantil de esta es satisfactoria, y si el resultado de la cosecha no viene á perturbar nuestros recursos financieros se anticipan progresos futuros.

En el mercado monetario ha habido un cambie sin-embargo Despues de una época de comparativa abundancia, habiendo aumentado la demanda para atender a transaciones de Bolsa y asuntos del comercio, los descontadores han tenido que subir los intereses por depósitos de 3½ á 3¾ por ciento. A esto, añadiendo que durante el progreso de la cosecha habrá fuertes demandas por dinero, hace creer que el Banco no baje por ahora el interes del descuento, el cual durante el resto del año se calcula será de 4 a 4½ por ciento.

Vuelven a correr otra vez los rumores de que la Rusia y la Turquia piensan acudir a esta para contratar otro empréstito y aunque estos anuncios son algo prematuros, es de esperar que lo hagan bien pronto, constando que las arcas de ambos paises estan bastante exhaustas y que lo mas que podrán aguantar con sus propios recursos será hasta fines de este año. Sin duda los rumores dichos son hijos del conocimiento que se tiene en esta del estado financiero de ambos paises, puesto que las casas contratantes que participan siempre en estos empréstitos no tienen todavia órdenes pues ni noticia alguna sobre ello. Segun tengo entendido pronto se ha de presentar en esta Bolsa otro empréstito pequeño, que será de esa Confederacion Argentina, por cinco millones de pesos para dedicarlos a mejoras materiales de caminos, puentes &a, en la Confederacion. Los términos que han dicho en que está estendido el pliego de condiciones hacen que el empréstito pueda ser de fácil ejecucion, teniendo quien quiera hacer ahora competencia en el Stok Exchange.

Los fondos ingleses han estado bastante encalmados esta semana, influyendo para ello la demanda en el mercado monetario,la ausencia de muchos especuladores y la condicion desfavorable en que aun continua la Bolsa de Paris. La fluctuacion de dichos fondos tampoco ha sido grande, a saber: en los 3 por ciento consolidados, de 95⅝ a 95⅜; en los 3 por ciento reducidos de 96⅛ a 95⅞; en los nuevos 3 por ciento de 96⅞ a 96⅜; en las anuidades largas, de 18½ a 18 3/16. Los pagarés del Tesoro han fluctuado de 23 s. a 14 s, prem; los Bonos de la India de 19 s. a 22 s. premio. El fondo del Banco ha estado de 217½ a 218½ y el de la India 236 a 235. Los consolidados por cuenta han fluctuado de 95⅞ a 95½. Hoy el mercado ha estado menos animado, pero las cuotaciones se han mantenido firmes y con tendencia a subida, a causa de presentar el Balance del Banco mejor aspecto de lo que se esperaba; y mas se hubiera marcado la tendencia a subida si la demanda de metálico no fuera tan activa y los embarques de dinero en especies para el Este no neutralizaran aquella. La comision usual para "traspasar" para la cuenta de setiembre es de ⅛ por ciento, que no es muy oneroso tomado todo en consideracion. Los consolidados por dinero abrieron a 95½ ¾ y cerraron a 95⅜ ⅞; por cuenta despues de haber estado a 95½ ¾ cerraron a 96 a ⅛.

En el mercado de fondos estranjeros, los rumores que se han hecho circular en la bolsa de que el Czar y el Sultan contemplan contratar empréstitos en esta, han afectado naturalmente las seguridades públicas rusas y turcas, aunque no muy sériamente y ayer ya se habian repuesto de la baja que sufrieran con motivo de dichos rumores. Los turcos fueron los mas afectados, habiendo bajado 1½ por ciento el precio cotizado en mi anterior revista. No obstante, ha habido tambien otras causas que han influido en la depresion que han esperimentado dichos fondos, por ejemplo, el ajuste de las cuentas, lo cual siempre se hace sentir algo en este mercado. Los fondos españoles no han estado tampoco muy boyantes, pero si firmes: Los de Cerdeña y Méjico han sostenido sus precios, estos últimos con tendencia á subida y los de Venezuela han mejorado algo. En los Buenos Aires solo el mártes se hicieron operaciones á 84—86.

La fluctuacion de los fondos estranjeros hasta ayer ha sido: en los bonos españoles del 3 por ciento de 44⅛ á 45; idem nuevos diferidos, 44⅛ á 23⅛; Mejicanos 22⅝ á 23⅛ Cerdeña 92½ a 93, Rusos 112 a 112⅜, Turcos 6 por ciento 103⅛ a 104⅛, idem 4 por ciento 107 a 106⅝, 2½ por ciento holandeses 65 a 65⅛, y los idem 4 por ciento 97⅛ a 97⅛ Hoy no se han hecho muchas operaciones, peso el mercado ha mejorado en algunos fondos: los 6 por ciento turcos han estado p 104⅝—⅞, y los 4 por ciento 104⅝, los 5 por ciento españoles 24⅛, y los 4½ por ciento rusos 98⅛, los 4 por ciento portugueses 51 y los nueves activos del Brasil 102. Los mejicanos han subido a 23⅝.

—El balance semanal del Banco de Inglaterra cerrado al 26 último presenta mejor aspecto que lo ha hecho últimamente. Este demuestra, una disminucion en la circulacion de £ 388,444; un aumento en los depósitos publicos de £ 601939; una disminucion en los otros depósitos de £ 1,391,177; una disminucion en las seguridades de £ 1,144,240; un aumento en los metales de £ 58,049; un aumento en el Residuo de 4491; y un aumento en la reserva de £ 472,849.

Las llegadas de metales preciosos durante la semana anterior han sido fuertes, a saber: £ 87,159 de los Estados Unidos por el "Canada;" £ 240,000 de Melbourne por el "Oliver Lang" y £ 238,500 por el "New Great Britain;" de Africa por el "Niger" £ 7000; y £ 252,600 per el "Magdalena" de las Antillas y Pacifico, haciendo un total de mas £ 825,250 importadas. La esportacion ha sido de unas £ 53,544 en oro y plata para el continente por medio de la Aduana y unas £ 600,000 embarcadas para Francia que hacen un total de £ 653,000, independiente de £ 675,392 en oro y plata que ya estan embarcadas en el "Ava" que sale el 4 próximo para la India y China.

—En los sebos ha habido buena demanda, habiéndose hecho buenas operaciones en los de existencias tanto para el consumo como para completar las contratas para entregar este mes. Para entregas futuras tambien se ha hecho algo, pero no tanto, debido á que los vendedores predominan: este mercado por lo tanto ha estado mas encalmado a precios un poquito mas bajos. El Yellow Candle está escaso y en demanda. Las grandes calores que hacen dan mayor valor al duro y seco de la India y del Cabo. Hoy el mercado ha estado mas encalmado y cierra a 51 s. 6 d. en existencias; 51 s. para todo el mes; 49 s. 9 d. para de Octubre á Diciembre y 50 s. 6 d. Setiembre. En las ventas públicas el Sud América ha obtenido de 48 s. á 52 s. 9 d. El S. Petersburgo Y. C. 51 s. La Grasa del Sud América se retiró 38 s. 6 d. En esta semana han llegado 304 cascos del Sud de América,

—Los cueros tuvieron buena demanda en la venta pública del jueves pasado, habiendo subido algunas clases 1 d. por libra. De los de primera calidad no se presentaron ningunos en venta, 1243 cueros salados de toro, de Buenos Aires de unas 48½ libras se colocaron a 7¼ d; los de vaca, de unas 36¾ libras, 7¼ d; 428 cueros caballares salados de Buenos Aires, de unas 33¾ lib. se vendieron a 8 s. 1 d; los inferiores y mas pequeños de 4 s 6 d. a 6 s. 8 s. 1 d. cada uno; 3079 caballares secos averiados unas 11 libras, se vendieron parte 8 s., 9¾ lib. a 7 s. 3 d 8¼ lib a 6 s. 6 d; pero la mayor parte fueron retirados otra vez á los precios mencionados.

- En el mercado de las lanas no hay variacion notable; las ventas de las coloniales continuan. El 30 del pasado se ha vendido una partida de merinos procedentes de esa (127 pacas segun tengo entendido) á precios de 9 d. a 1 s. 2½ d.

—El tabaco del Paraguay continúa en favor á los precios de 6¼ d. á 8 d. y como queda muy poco en primeras manos los vendedores piden mayores precios, pero a menos que nos falten las importaciones no es probable los obtengan, porque los fabricantes aqui se han suplido ya por algunos meses.

—En los azucares, la refinada ha bajado a causa de la depresion que se nota en el mercado, de la inglesa, pudiéndose obtener a 56 s. Tambien ha bajado la del depósito; pero las estrangeras se mantienen mas firmes a los precios siguientes: holandesa molida, libre a bordo en Holanda, a saber: De Bruyn núm. 3, 39 s. 6 d. a 40 s., B. Kooy's núm. 1, 39 s., núm. 2, 39 s., B. y H. núm. 1, 39 s. 6 d; Van Oordt, núm. 1, 39 s; Wythoff, 38 s. 6 d; S. y T. núm. 1, 39 s. 6 d; núm. 2, 39 s.

—La *crin* de caballo de esa se cotiza de 9 d. a 2 s. 7 d. la libra: la de toro y vaca de 9½ a 1 s. 0¼ d; las *astas* de 18 s. á 65 s por 123; las *plumas* de 1 s. 4 d. a 1 s. 10 d. la libra; el cobre está a lib. 107 10—0 la tonelada; las planchas a 1 s. la libra (el cobre tuvo una baja inesperada de 2 d. en libra hace algunas semanas); el hierro en barras en Wales a lib. 7 15 s. la tonelada; en rails en Wales tambien a lib. 7 17 s; el metal amarillo en planchas a 10¼ d. la libra; la hoja de lata, en cajas de 225 láminas—I C coke 30 s., I X idem 36 s. I C carbon (charcoal) 35 s. 6 d. a 36 s., I X idem 41 s. 6 a 42 s; el jabon amarillo de Lóndres 26 s. a 38 s. el quintal; el pintado 36 s. a 38 s. de espuma 45 s; de Castilla 41 s. 43 s. (dño 8 d); de Marsella 42 s. a 43 s; el almidon, núm. 1, 51 s. el quintal, el superior de Lóndres a 47 s. el quintal.

—Liverpool 1.° Agosto.—El mercado de hierros está encalmado; pero los precios se mantienen a causa de que los ferreteros de reputacion estan suplidos de órdenes. El hierro en galápagos está a 73 s. libre a bordo, en Glasgow 3½5 y 2½5, barras y rails lib. 7 15 s. a lib. 8 en Wales. Un tal Mr. M'Junes ha introducido una nueva clase de pintura para los buques de hierro, que está llamando mucho la atencion porque evita la oxidacion y vejetacion tan comun bajo del agua.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia—25.

Barcelona el 10 de julio y de Cádiz el 6 de agosto, bergantin español "Joaquin" capitan Jaime Fororello, cargamento general.

Dia—27.

Matanzas el 4 de julio, zumaca española "Esmeralda" capitan José Mileti, cargamento azucar y caña.

Santa Catalina el 18 del corriente, polacra sarda "Letimbro" capitan José Minuto, cargamento general.

Dia—29.

Matanzas el 6 de julio, bergantin español "Sultan" capitan José Roldes, cargamento azucar y caña.

Troon el 4 de julio, bergantin ingles "Alliance" capitan Charles Cole, con carbon de piedra.

Génova el 9 de julio, bergantin sardo "Antonieta" capitan L. Viale, cargamento general.

Amberes el 2 de agosto, barca holandesa "Pantalon" capitan Brwlnsels, cargamento general.

Paraguay.

Setiembre 11 de 1856.

Precios corrientes.

IMPORTACION.

Aceite en botijuelas de arb.....una 20 reales.
Azúcar de remolacha.........arroba 28 reales.
" Habana blanca.........arroba 26 reales.
" Brasil id ....3 ps. segun calidad.
Café del Brasil.... ....quintal a 18 pesos.
Cerveza inglesa..............docena 3 á 3½ peso.
Fideos de Génova...........cajon 28 á 30 reales.
Harina americana...........barrica 16 pesos.
Licores surtidos...........caj. 23 á 30 rls. segun calidad.
Pasa de uva..................3 pesos.
Sal de Cadiz..................arb. 1 rl. abundante.
Vino tinto catalan..........pipa 70 pesos.
" " de Cette...........id. 55 á 60 pesos.
" " Burdeos.......caj. 28 rls. á 4 pesos.
" Frontiñan.....caj. 5 á 6 ps. docena.
" Champagne...id. 11 á 12 pesos.
" Málaga dulce..cuarterola 35 ps.
" " seco... id. 21 a 25 ps

ESPORTACION.

Suelas.........................una de 4 á 5 pesos.
Cueros vacunos.............pesada á 43 reales.
Cerda.........................arroba 25 a 26 reales.
Tabaco........................arroba á 15 reales.
Almidon.......................arroba á 6 rls.
Maiz............................fanega á 3 pesos.
Miel............................azumbre de 36 lib. á 10 rls.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30.

Onzas vendidas..............	25,600	
Venta al contado—Primer precio...	342½	
Siguientes	342	á 338½
Sábado 4 de Octubre.........	341	á 339
Varios plazos..................	340	á 335
Ventas al contado	338½	

DESPACHO DE ADUANA.

Dia.—30.

A E. Schorder y ca., San Martin 94—1 cajones muselima, dos jaconas.

A T. Tomkinson y ca., Piedad 45—4 fardos tela de poncho.

A Treussen y ca., Federacion 77—viente cajones fósforos.

A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—1 cajon cintas de seda.

A Patto Jourde, San Francisco 91—2 cajones camisas, 1 idem guantes.

A Alcorta—64 suelas paraguayas.

A Lopez hijos, Santa Rosa 107—40 caj. té perla.

A del Sar é Imber, San Martin 25, dos fardos pano de la estrella.

A B. Delfino, 200 cajones fideos, 16 bolsas arroz, 65 cajones aceite.

A G. Orr y ca., Santa Rosa 5, 4 cajones pañuelos de manos de listado.

A Ledesma herms. Belgrano 100, cien barricas azucar refinada.

A Getting y ca., Defensa 20—5 cajones hilo de carretel.

A V. y Chavarri, Sta Rosa 100—37 barricas arroz, 38 idem azúcar refinada.

A J. H. Grette y ca., San Francisco 122—un cajon género de seda, 5 cajones cuchillos, 5 idem cuchillas.

A J. F. Villarino—un cajon camisas pechera de hilo.

A G. H. Grete, San Francisco 122—un cajon puñales, 3 idem herramientas, uno idem barrenas, uno idem limas, 3 idem escoplos, uno idem fierro para cepillos, uno idem hoces.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 29.

Nueva York el 16 de julio y montevideo el 14 del corriente, fragata inglesa "Indus" de 419 toneladas, capitan J. B. Black, a Green Darbyshire y ca. 257800 piés madera

Dia—30.

Montevideo el 29, vapor ingles "Menai" capitan J. B. Schafino—con 80 pasageros; a S. Soriano 150 medios tercios yerba; a Zimmermann y ca., 74 canastos Champagne, á D. Charavel, 80 bordalesas vino; á J. F. de la Serna, 18 idem idem; a B. Delfino, 1 idem, 200 cajones aceite y 4 bultos mercancias; a L. Caumartin, 4 cajones idem; a Nicholson Green y ca., 3 idem idem; á Fels y ca., 1 idem idem; a Duncan é hijo, 2 idem idem; á A. F. Ramos, 40 idem tabaco.

Baltimore el 20 de julio, bergantin americano "Juliet", 209 tns., cap. J. A. Hais—á Zimmermann y ca.; á los mismos, 1,778 barricas y 146 medias id. harina, 500 latas galletitas, 10 cuñetes manteca, 500 cajones almidon.

Liverpool, barca inglesa "Chistaline".

Génova, bergantin goleta nacional "29 de Setiembre".

Bergantin español.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 29.

Santa-Fé goleta "Bella Rosa" Rosa y ca. 15 bolsas maní, 16 cueros de ciervo, 7 idem de potro, 10 idem vacas, 9 fardos id. de nutria, 290 camas, 100 umbrales, 18 palos, 200 fanegas carbon, 2 bolsas cerda.

Islas, queche "Alianza" a Areal 12 carros leña.

Dolores, goleta "Prudencia Oriental" a Areal 10 toneladas huesos, 300 estacones, 4 carradas leña.

Gualeguay, goleta "Nueva Italia" a Gandulfo 70 carradas carbon a la órden 507 cueros vacunos, 120 arrobas cerda.

CERRARON REJISTRO—Dia 29.

India bergantin bremense "Teotenia" por Treussein y ca.

SALIDAS—Dia 29.

Montevideo, vapor ingles "Pampero."

Dia—30.

Génova, bergantin sardo "Felice".

Rio Grande, bergantin brasilero "Don Alfonso".

Puertos estrangeros, barca inglesa "Marchioness of Deniro".

Rio Janeiro en lastre, fragata americana "Antelope".

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Jueves 2 de Octubre á las 11 de la mañana.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Jueves 2 de Octubre á las 10 de la mañana.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces—

Miércoles 1.° de Octubre.

Los cinco Sres.—Da. Mariana Guerreros con D. Saturnino Pineda sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Insiarte y Esteves Sagui.

Los mismos.—D. Pedro Gigena con los herederos de D. Juan Manuel Montoya sobre unos terrenos. Apelacion. Abogado el Dr. Piñero.

Jueves 2.

Los cinco Señores.—Los herederos de D. Braulio Costa con D. Bernardo Benavides sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Costa y Tejedor.

Los mismos.—Los herederos de D. José Denis Baptista con el Dr. D. Mariano Gazcon sobre entrega de una casa. Apelacion. Abogados el Dr. Velez Gutierrez.

Los mismos.—D. Roman Aquino con D. Hilario Ascasubi sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Villegas y Barros Pazos.

Viernes 3.

Los cinco Señores.—D. Juan Yeiz con D. Marcos A. Muñoa sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Ugarte y Esteves Sagui.

Los mismos.—Los herederos de D. Fermin Rodriguez con D. Modesto Sanchez sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Pinedo y Elizalde (D. Francisco.)

Los mismos. —El Presidente de la Sociedad "Bayonte" con Rafael Rames y otros de la Sociedad "San Pedro" sobre derechos sociales. Apelacion. Abogados Dres Valencia y Alueira.

Sábado 4.

Los cinco Sres.—D. Domingo de la Portilla con D. Martin Durañona sobre un terreno. Apelacion. Abogados Dres. Alsina [D. Juan José] y Piñero.

Los mismos.—Da. Jacinta Castro con Da. Josefa Espinosa y D. José Santó sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados Dres. Elizalde, Pinedo y Echevarria.

Juez semanero—*Salas.*

Escribano de semana—*Castro.*

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1856.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

12.ª funcion de la 5.ª temporada

Hoy mártes 30 de Setiembre 1856.

El drama en 3 actos y en verso, bajo el título de—

POR ELLA.

Intermedio de baile, su título—

LA JOTA VALENCIANA.

Finalizara la funcion con la pieza, en un acto—

Los dos inseparables.

A las 7½.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Esta semana continuarán los conciertos de costumbre, pues el director de la orquesta se ha restablecido de su pequeña indisposicion.

Tambien tenemos el gusto de anunciar al público que hemos sido favorecidos por el autor de una lindisima polka-mazurka, titulada "Las Flores de Mayo" compuesta por un caballero hijo del pais que se complace en enriquecer el Album musical de esta ilustre capital. Los profesores Espinosa y Arizaga tocarán esta nueva composicion á peticion de los señores concurrentes al Diorámico.

Ademas una hermosa coleccion de vistas variadas y escogidas estará de manifiesto, la cuales son cambiadas desde el domingo 28 de setiembre, y estarán en exhibicion hasta el sábado siguiente:

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento á mas de una rica coleccion de vistas, se ha colocado una nueva maquinita eléctrica de rueda, con su correspondiente botella de Leide, donde se hacen varios esperimentos muy curiosos, las vistas de manifiesto son.

1 Gran panorama de Paris tomado de los Campos Eliseos.
2 Las cataratas del Niagara.
3 Consejo de guerra en Paris presidido por Luis Napoleon.
4 Josué parando el Sol.
5 Vista general de Nueva-York.
6 Las ilusiones nocturnas en las aguas de Venecia.
7 El célebre pintor Estevan Murillo.
8 Ultimos momentos del crucificado.
9 Un mozo soltero, cuadro burlesco.
10 Los segadores romanos.
11 Vista de Lóndres.
12 La Reina Victoria en el teatro de la ópera en Paris.
13 La declaracion.
14 Panorama de Turin, plaza de Castillo.

Vistas de movimiento.

1 Don Quijote y Sancho Panza.
2 La fragua.

La mesa eléctrica y demas juguetes continúan en exhibicion.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del pais, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

Avisos Nuevos.

PLANILLAS

De precios corrientes.

Mañana 1.° de Octubre a las once del dia se repartirán las planillas de precios del "Nacional," y se venderán en la oficina de esta Imprenta.

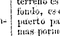

Se vende una estancia á 40 leguas al Norte de Buenos Aires, Partido de San Pedro con dos puestos, cocina, un corral fuerte para hacienda, dos idem para ovejas, hechos con postes de ñandubay y lienzos de pino, 70 animales vacunos, una manada de yeguas y potros conteniendo 70 animales, 3500 ovejas mestizas, el terreno es 1000 varas de frente y legua y media de fondo, es de lo mejor para criar ovejas, y tiene un puerto para embarque á una legua de distancia. Por mas pormenores ocúrrase á la calle Federacion número 159. s30—15p

A los trabajadores—Se precisa una familia para labranza en una corta distancia de la ciudad. Para los informes y arreglos ocurran a la calle de Belgrano núm. 216. s30 3p.

Mucamo.—Se precisa en la calle Suipacha núm. 65. s30 5p.

Libreria de la Victoria.

Calle del Perú núm. 20.

Apreta papeles con los retratos siguientes: General San Martin.—General Lavalle.—Coronel Mitre.—La Catedral de Buenos Aires.—El Cabildo de idem.—Palermo de idem. s30—10

Se vende. En precios bajos las casas calle de Tucuman números 6 y 8; para verlas y tratar ocúrrase alli mismo. s30—3

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 159, en la calle de Sta. Rosa núm. 36 darán razon. s30—5p

Espejos en venta. Hay dos recien despachados, propios para salones de clubs ó de cafés, cuyo tamaño es de nueve cuartas de alto, por seis y media de ancho. Calle la Federacion núm. 41. s 30—5p

Se alquila en 2008 la casa esquina sita en las calles Santa Fé y Uruguay, propia para negocio, edificada á la moderna y con buena comodidad; para mas pormenores en la misma casa encontrarán con quien tratar. s30—3p

Ama de leche se ofrece una en la calle de la Reconquista núm. 42. s30—3p

Casa en venta en San Fernando. Se vende una, de la plaza 5 cuadras hácia el canal esquina entre las calles de 3 de Febrero y Jujuy, con 50 varas de frente al Norte y 25 al Este; tiene las habitaciones siguientes:—Dos piezas de material techo de zinc, dos idem idem idem de paja, un almacen idem idem de paja de catorce varas, pozo de valde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase a la barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero núm. 42. s30 20p.

Se avisa al Sr. D. Juan Gallol residente en Dolores, que si en el término de un mes desde esta fecha no manda buscar un piano comprado por el mismo señor en Marzo de 1856, ó remite el importe del dinero perderá lo que ha dado en seña. s30—5p *H. Henkelmann.*

Concurso de Francisco Borsone.—Se suplica a los acreedores de este concurso que no hayan pasado sus cuentas al síndico, se sirvan hacerlo en el término de ocho dias contados desde esta fecha previniendo que este es el último aviso. Calle de la Defensa núm. 20. s30 8p. *F. H. Getting.*

Société de l'union et de Secours Mutuels.

MM. les sociétaires sont prévenus que l'assemblée générale pour l'élection des membres composant l'administration, aura lieu dimanche prochain 5 octobre, á midi précis dans le local ordinaire des réunions.

Cette assemblée étant obligatoire, les sociétaires sont prévenus que lerèglement sera exécuté avec rigueur, contre ceux qui n'y assisteraient pas, et qui n'aurait aucun motif d'excuse.

Le Président de la Societé *François Ravier.*

s30 -5p

Casa Quinta. Se vende una en la Punta-Chica, camino que va de San Isidro a San Fernando; por mas pormenores ocúrrase a la calle de la Federacion núm. 187. s30—6p

SE ALQUILA En 350 pesos Casa y Corralon. Calle de Talcahuano núm. 121, media cuadra antes de la Plaza del Parque. La llave está en la esquina calle de Corrientes que hace cruz con la casa. Para tratar, calle de la Esmeralda frente al n.° 40, ó Reconquista 143.

Otras dos casas. Una en 300 pesos y otra en 250 con cinco piezas cada una, en la calle de Arenales a la vuelta de la de Talcahuano. Ocúrrase a la misma casa calle de la Esmeralda frente al n.° 40, ó Reconquista 143. s30 5p

Merceria del Mercado, esquina de las calles Chacabuco y Santa Clara número 72 y 78. Fósforos olorosos de yesca y de papel. s30—3p

LITOGRAFIA NUEVA.

El infrascripto tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires, que acaba de abrir su establecimiento litográfico en la calle Perú 54, á donde las personas que gusten ver algo de su trabajo y honrarle con su confianza; encontrarán muestras de todo lo que pertenece á este ramo, todo á precios módicos.

s30—8p Roberto Lange.

Curso Mercantil.

Su instruccion en él, abraza cuanto sea concerniente al comercio, en las relaciones internas y esternas; tratadas todas sus operaciones en ingles y castellano.

Tambien se encarga el promotor de traducciones de cualquier género que sean; de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar; y de redactar otras materias, no siendo de personalidades ó de ataques contra la moral y el órden público.

Calle Santa Clara No. 79.

s30—3p José Garcia Cádiz.

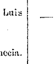

Se venden como 300 ovejas mestizas finas, al barrer, situadas como á 20 leguas al Sud. La persona que se interese, ocurra para tratar a la calle General Lopez núm. 254. s30 3p

Vapor Rio Uruguay.

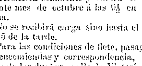

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes, y Asuncion.

Este buque se halla listo para recibir carga para la Asuncion solamente y saldrá el lunes 13 del entrante mes de octubre á las 9½ en punto de la mañana.

No se recibirá carga sino hasta el viernes 10 hasta las 5 de la tarde.

Para las condiciones de flete, pasageros y trasporte de encomiendas y correspondencia, ocurran a la oficina de los dueños, calle la Victoria núm. 91. s30.

Se vende una casa con tres piezas de azotea, cocina, necesario y pozo de valde, sita en la calle de Corrientes n 380. Para tratar pueden ocurrir a la calle de la Victoria núm. 157, frente la botica del Mortero Dorado. s30 4p.

Club Parroquial de Monserrat.

Se necesita una persona intelijente que quiera encargarse de establecer el servicio de café y confiteria para el consumo de los socios, y se le harán propuestas para la administracion del billar; ocúrrase á la calle de San Francisco núm. 176, de doce á dos de la tarde. s30—3p

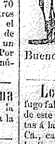

Batallon Pasivo de Guardias Nacionales.

Estando para terminar el plazo señalado últimamente por la superioridad para el enrolamiento. Se previene a los individuos de este Batallon que aun no lo hubiesen efectuado concurran a hacerlo en el perentorio término de tres dias contados desde mañana.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.

ALBARIÑO.

Los síndicos del concurso del prófugo fallido Manuel Becerro, avisan á los deudores de este tengan la bondad de pasar á pagar sus cuentas á la brevedad posible en casa de los Sres. Fels y Ca., calle de la Federacion número 92, ó en casa de los Sres. Nicholson Green y Ca., calle de la Piedad número 117.

s30—15p Augusto Horney—Guillermo Maclean.

ESTRACTO DE LA LOTERIA SEMANAL DE MONTEVIDEO.

JUGADA EL MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1856.

SELLO COLORADO CON LA INSCRIPCION 23 DE SETIEMBRE.

Premio mayor,

2,000 Patacones.

Núms.	Pats.	Núms.	Pats.	Núms.	Pats.
1		55....	10	16....	10
1031....	12	147 ...	12	28....	10
68....	..	54....	..	57....	12
141....	..	56....	..	63....	10
51....	10	225....	6	99....	..
77....	..	49....	10	812....	12
229 ...	..	80....	12	13....	100
38....	6	303....	10	83....	10
40....	16	38....	12	97....	..
46....	2000	41....	10	98....	..
51....	10	45....	12	952....	..
89....	..	46....	6	78....	..
345....	12	53....	12	89....	6
492....	10	89....	10	8	
92....	..	406....	16	8025....	6
514....	6	46....	12	59....	..
38....	12	51....	10	59....	..
41....	10	53....	6	101....	10
91....	12	65....	12	84....	..
606....	10	78....	..	213....	10
31....	30	85....	16	47....	12
57....	10	89....	10	51....	6
61....	12	99....	16	89....	..
62....	6	521 ...	10	91....	10
88....	10	60....	..	335....	..
723 ..	..	61....	12	54....	6
30....	..	29....	..	96....	10
35....	12	31....	10	410 ...	..
37....	100	85....	50	63....	16
39....	10	702....	30	82....	..
52....	..	859....	10	89....	12
60....	16	61 ...	12	520....	200
63....	12	70....	10	50....	10
81....	10	916....	..	70....	6
88....	..	35....	..	656....	10
803....	50	40....	..	74....	..
56....	12	45....	6	88	..
69....	6	5		712....	..
79....	10	5043....	12	15....	..
917....	12	67....	..	36 ...	6
83....	10	68....	..	817 ...	..
39....	6	85....	10	34....	10
90....	..	96....	16	38....	..
2		98 ...	10	58....	..
2005....	10	107....	..	911....	12
16....	..	26....	12	51....	10
69....	..	65 ...	10	9	
117....	..	94....	16	9015....	10
27....	..	98....	6	20....	12
94....	..	254....	30	20....	..
94....	..	323....	12	20....	..
99 ...	6	53....	10	22....	..
229....	10	414....	6	51....	100
53....	6	19....	..	85....	10
67....	10	26....	16	129....	..
78....	16	53....	12	52....	12
75....	12	62....	..	78 ..	10
82....	10	98....	10	93....	..
312....	12	536....	..	200....	16
26....	..	613....	..	38....	12
47....	10	28....	..	63....	10
57....	50	77....	12	63....	12
403....	6	81....	10	87....	..
74....	10	92....	..	95....	10
91....	..	715....	..	99....	..
97....	16	16....	6	315 ...	..
553....	10	96....	12	39....	..
56....	..	846....	6	53....	..
609....	6	19....	10	60....	..
21....	12	21....	6	80....	6
67....	30	63....	12	89....	12
72....	12	930....	16	401....	..
97....	10	69....	6	24....	..
726....	..	73....	..	28....	10
54....	12	97....	12	46....	..
89....	6	98....	16	550....	..
90....	50	6		51....	12
93....	10	6015....	10	95....	10
829....	..	18....	..	670....	12
59....	6	70....	12	80	10
901....	12	73....	10	710....	..
24....	10	111....	6	21....	12
82....	6	60....	16	35....	6
3		66....	12	52....	12
3003....	12	93....	..	59....	10
29....	10	98....	10	800....	..
116....	..	225....	..	12 ...	..
32....	500	98....	..	27....	..
56....	10	365....	12	32....	16
63....	12	69....	10	33	30
88....	..	78....	6	69....	10
91....	10	429....	10	936....	..
215....	12	75....	6	45....	30
19....	..	94....	..	56	10
22....	12	603....	12	10	
33....	10	27....	10	10032....	10
68....	12	72....	12	46....	12
94....	10	775....	10	92....	..
318....	..	45....	12	111....	..
57....	..	48....	6	43....	10
58....	..	845....	16	77....	6
67....	..	54....	10	227....	10
92....	..	69....	6	52....	..
400....	6	947....	10	80....	12
68 ...	10	51....	..	309....	..
74....	16	69....	..	36....	..
74....	10			47....	10
93 ...	50	7		61....	12
552....	10	7007....	10	80....	6
58....	..	32....	6	400....	10
65....	..	55....	12	07....	..
92....	12	61....	6	24....	16
93....	10	175....	10	38....	10
610....	12	95....	..	70....	..
51	10	204....	..	504....	..
55....	12	25....	12	12....	12
58....	10	63....	10	25....	10
712....	..	69....	..	44....	50
24....	..	91....	..	56....	10
36....	..	306 ...	..	637 ...	16
42....	12	12....	12	45....	12
46....	16	13....	16	60....	10
76....	10	20....	10	707....	12
817....	16	36....	16	13....	10
31....	30	413....	10	66....	..
90....	10	13....	6	78....	12
96....	..	39....	12	829....	10
99....	..	68 ...	6	48....	6
901 ...	..	83 ...	10	67....	30
12....	..	564....	12	67....	6
4		88 ...	..	84 ...	10
4000....	10	649....	10	84....	30
10....	..	83....	12	909....	12
22....	12	94....	10	21....	6
31....	10	704....	12	40 ...	12
36....	6	06....	10	60....	10
42....	10	14....	..	89 ...	..

La loteria mensual compuesta de 16 millares con el premio mayor de 8,000 patacones é impresa en papel blanco tinta colorada y el sello negro al reverso del corazon, se jugará precisamente el 7 de Octubre.

La oficina estará abierta para pagar las suertes todos los dias desde las nueve y media de la mañana hasta las dos de la tarde, escepto el dia de loteria. Los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.—La administracion de la loteria paga integro el valor que represente los billetes premiados al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no oye reclamacion de ninguna especie sobre sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los puntos colocados en la columna de los premios representa el premio que les antecede.

A LOS ESPAÑOLES.

FRAY GERUNDIO.

Se ha principiado a publicar una de sus mas importantes producciones, EL TEATRO SOCIAL; obra de la que apenas se encontrarán en Buenos Aires cinco egemplares, costando estos a 200 pesos el egemplar.

Los que deseen suscribirse a esta interesante publicacion ocurran a la calle del Perú n.° 171 y Representantes 169, imprenta del "Eco de la Campaña."

La impresion es lujosa y baratísima.

Tambien se publica en el folletin del "Eco de la Campaña", y puede obtenerse suscribiéndose a este periódico. s30 3p

Se vende por liquidacion de negocio una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle del 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujui, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte; todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robbio en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s.30—20p.

Se vende una casa, cuyo edificio necesita refaccion, sita en la calle de Maypú cerca del Retiro; cuyo terreno es de 17½ varas de frente y 70 de fondo, precio 120,000 pesos moneda corriente. Por mas pormenores ocúrrase a dicha calle núm. 390, casa del corredor D. Felix O'Gorman. s30—3p

Casas, quinta y terrenos á venta, dos casas en la calle de Maypú, una en 240 mil pesos y la otra en 120 mil, cada una de ellas en un cuarto de tierra, una quinta cuyo terreno poblado de árboles frutales, es de 100 varas de frente y 150 de fondo en 325 onzas de oro ó su equivalente en moneda corriente, hay en él edificada una casa con 6 habitaciones; un terreno de dos cuartos de tierra uno haciendo esquina, situado á 6 cuadras al Oeste del mercado 11 de Setiembre, en 20,000 pesos; dos solares de 16 varas de frente y 50 de fondo cada uno, en el pueblo de San Fernando en una de las principales calles a 3 cuadras de la iglesia, en 10,000 pesos moneda corriente. Para tratar ocúrrase a la calle de Maypú núm. 209.

REMATES.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle Chacabuco n.° 25.

De muebles &a.

El Miércoles 1 de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de varias pertenencias:

Un rico piano nuevo cuadrilongo de caoba, uno id. de muy poco uso, uno idem pierna de calzon de buenas voces, uno idem cuadrilongo usado, un muy rico cuadro al oleo de Nuestra Señora de la Concepcion de mas de dos varas de alto, una mesa del medio de caoba, tres idem chicas con piedra, dos sofás de caoba y crin, uno idem de vestir, una cómoda, un sofá de esterilla, 4 sillas de jacarandá antiguas, 14 sillas de caoba y esterilla, varias marquesas de caoba y de fierro, sillas americanas de esterilla, dos mesas de consol con espejos, varios cuadros, un aparador de caoba usado, varios lavatorios, un muy rico escritorio cómoda con tocador de caoba, dos camas para niño, varias lámparas, idem de zaguan de luz, una cocina económica nueva, dos estufas, un tinajon y otros muebles.

Al mismo tiempo—Alhajas nuevas y de uso—Una galera buena y muy cómoda, una hermosa volanta para seis personas y dos caballos pertenecientes á una persona que se ausenta del pais.

Un muy rico carruage nuevo para cuatro y seis personas y dos caballos, una buena galera en perfecto estado, dos guarniciones nuevas para carruage para dos caballos.

POR LOS MISMOS.

Artículos de almacen.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, los siguientes artículos:

Veinte barricas vino de Burdeos bueno, cajones de coñac frances, idem vermouth, idem champagne, id. de Burdeos, idem ajenjo frances, una partida cajones velas esterma de clase superior, cajones de fósforos, varias partidas de cigarros hamburgueses, idem habanos lejítimos, papel de carta, idem de hilo, queso de Tafí, cuñetes de sardinas en salmuera muy frescas, una cantidad de cajas de lata propias para dulce, tabaco y galleta, una cantidad de tazas de porcelana, tabaco picado, botellas de cristal, vasos de muchas clases, copas surtidas, tubos para lámpara y quinqué, una cantidad de faroles, lebrillos de lata de varios tamaños, canastos de mimbre, barajas, y otros muchos artículos.

POR LOS MISMOS.

De la tienda calle de Representantes número 32.

El viernes 3 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes efectos por liquidacion:

Géneros de seda para vestidos, pequin negro, casimires para pantalon, pañuelos de mano de seda, idem de hilo, idem de algodon, idem pino bordado, un surtido de medias de hombre, señora y niño, id. cortas de colores, abanicos, guantes filet, corces de rondanita, camisas blancas, idem de Monte-Cristo, idem vista de hilo, quitasoles, tiras bordadas, sombreros finos de ala ancha, tohallas de hilo, idem de algodon, servilletas, manteles de hilo, alemanisco, género ancho para sábanas, pañuelos guarda de color, lienzo tabla, zarazas, pañuelitos de seda, pañuelos de rebozo pino bordado, idem de lana finos, merino de colores, corbatas de seda, bombasí, enaguas bordadas, camisolines bordados, mangos, idem, gergon tres hilos, chuce, y otros muchos efectos que no se espresan por su mucha estension.

El armazon en muy buen estado, mostrador, quinqués &a. &a.

POR LOS MISMOS.

De alhajas, adornos &a.

El lunes 6 de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mas alta postura, las siguientes alhajas:—

Una magnífica custodia de plata trabajada en Europa, tres muy ricos Cristos de marfil y plata, ricos relojes de oro, idem de plata, cajas de sortijas de oro, cadenas largas y cortas, puñales de plata, relicarios, rosetas, alfileres, pulseras, medios aderezos, mates de plata, bombillas, estribos, cabezadas, promesas, y otras muchas.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

De tienda y merceria.

El miércoles 1.° de Octubre a las once en punto, se ha de rematar a la mas alta postura una variedad de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Tienda.

Zarazas anchas, vestidos de lana, bramante de libreta, idem inferior, lienzo tabla, bombasí, cotin, pañuelos de algodon, chales de espumilla, lustrina negra y de colores, merino, ponchos vicuña, pellones de hilo, sobrepuestos bordados, ponchos finos de dos paños, idem forrados en tartan, idem en bayeta, pantalones de casimir, chaquetas de paño fino, idem de punto, fresadones tucumanos, jergon de alfombra, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

De merceria.

Bandejas, aceiteras de platina, palmatorias de id. cuberteras, porta-botellas, cucharas de plata, brazos de pared, nidos de laton, cajas de perfumeria, camisolines bordados, tiras bordadas, camisas de Monte-Cristo, cuellos bordados para señora, botellas, pañuelos bordados, guantes de cabritilla de hombre, idem de señora, idem negros de punto, idem de seda, idem de algodon, peines batidores, idem blancos, jabones, corbatas de seda de colores, hilo de ovillo, id. de sastre, medias cortas crudas, idem de señora, broches, botones de seda, agujas de crochet, sortijas de cornelina, cuerdas romanas, tijeras, corta-plumas, bombillas, libros de misa, espejos, calzoncitos de niños, mangos, carpetas, bastones, trencilla de guarnicion, paraguas, fleco de colgaduras de colores, estampas, armazones de gorras, fleco de calzoncillos, agujas de patente, despaviladeras, carpetas de papier mache, idem de escritorios, carteritas de cartas, jaboneras de porcelana, agua de colonia, papel de cartas, plumas de acero, idem de ave, escritorios de caoba, idem portátiles, canastos de ropa, sombreros de felpa, cubiertos de mesa, relojes de pared, pizarras, escobillas de ropa, idem del pelo, idem de barba, relojes de oro, anillos de idem, idem de doublé, cadenas, idem abanicos, juegos de porcelana, pistolas de seis tiros, idem de uno, juguetes de niños.

Por Mariano Billinghurst.

Por órden de los Sres. Síndicos del concurso de D. Antonio Cornet.

En el corralon de los Sres. Arditi y Zelada, donde está depositado, calle de Méjico, esquina a la de Buen Orden.

El miércoles 1.° de Octubre próximo, a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán—300 toneladas carbon de piedra, 40 idem, idem, idem menudo.

POR EL MISMO

En su casa calle Santa Rosa n.° 68

De efectos de tienda y merceria

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Tienda—Pañuelos de rebozo, idem de espumilla de la India, idem de hilo de manos, pellones de hilo ingleses, género de hilo para sábanas de cuatro anchos, vestiditos hechos para niños, medias muy finas para señora, lustrina, jergas inglesas, fresadas idem de muy rica calidad, casimir de verano de colores y negros, sombreros de paja de Chile y otra porcion de efectos que se manifestarán.

Merceria—Porcion de adornos de bronce de mucho gusto, collares, carabanas, aros, prendedores, cadenas, brazaletes, sortijas, y otros muchos adornos, agujas de patente, estractos, aceites, jabones, gorras de señora, hilo de ovillo y de carretel, soda de coser, alfileres, cigarreras y portamonedas, y otra porcion de artículos de este ramo que se manifestarán.

Por cuenta de Seguros—Dos fardos bramante averiado, uno idem true

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Enrique G. Cutts, calle de la Piedad núm. 142.

Gran remate de pinturas, grabados, pianos y muebles.

El viernes 3 de Octubre a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado—

Dos pianos perpendiculares ingleses palo de rosa, uno idem de caoba con incrustaciones de palo de rosa, siete idem cuadrilongos de caoba, todos de los mejores fabricantes, 18 cuadros al oleo marco dorado de los mejores pinceles de Londres, cuatro grabados esquisitos del duque de Wellington y Sir Roberto Peel, ocho cuadros representando las carreras inglesas, porcion de cuadros a pastel, tres alfombras de jergon, cuatro lavatorios de caoba con piedra marmol, y loza de la China, dos mesas de sala grandes imitacion de marmol, sillas de caoba con asiento de crin y de esterilla, espejos de chimenea, m[illegible] dorado de varios tamaños, espejos de cuerpo entero marco de caoba, tocadores de idem, tres pares roperos de porcelana, una mesita de caoba, piezas para juego, dos sillones antiguos de jacarandá, una mesa de jacarandá para té, un hermoso relej de 20 dias de cuerda hechura gótica y otra porcion de objetos que estarán a la vista.

Por Federico Silva.

De una finca

En la casa calle de Representantes, al lado del número 259.

Compuesta de ocho y media varas de frente por 30 de fondo, con cuatro piezas habitables, empapeladas y cielo raso, cocina y demas oficinas, pozo de balde, cercado todo de pared.

El Jueves 2 del entrante Octubre a las doce del dia, en cuya casa estará la bandera de remate, y se procederá a la venta a quien mas diere, por cuenta y órden de quien corresponda.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria n.° 190.

De tienda y merceria.

El viernes 3 de Octubre a las once en punto, se venderá una variedad de géneros ingleses, pertenecientes a casas inglesas por liquidacion de facturas, cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas anchas finas, pellones finos, paños surtidos de color, gorras para sastres, idem angostas, camisas surtidas, lienzos, pañueleria de manos, chalis, damasco de algodon, barbijos.

Merceria—Un gran surtido de abanicos, idem de perfumeria, tinteros, un surtido de ricas blondas negras, idem blancas de seda, galones de seda, trencillas de lana, peines batidores, papel de carta, trencillas blancas con ondas, hilo de carretel, agujas de patente, plumas de acero, lapiceras con plumas, cabos para idem, botones finos para trages, tinta superior para marcar, prendedores dobles finos, anillos de oro y muchos otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria 190.

Gran remate de muebles flamantes y otros.

El jueves 2 de Octubre a las once en punto, se han de vender a quien mas diere, una cantidad de muebles flamantes, y otros usados, cuya parte del pormenor es el siguiente:

Un rico juego de sala forrado en terciopelo floreado de caoba sólida, un magnífico piano horizontal, dos mesas de espejo con piedra marmol, dos cómodas de roble con piedra marmol, dos espejos marco dorado, dos sofás elásticos de crin, una cómoda de caoba con tocador y escritorio, dos lavatorios con piedra marmol y espejo, doce sillas de Haya, doce id. americanas, doce idem pople, un armario de caoba, uno idem de pino, dos mesas de escritorio de caoba, dos sofás de esterilla para verano, dos camas de caoba, dos mesas redondas para sala, un estante de caoba para libros, dos necesarios con piedra marmol, seis mesitas de luz con piedra y caoba, dos alfombras, cinco pares rinconeras, varias bombas de zaguan, y muchos otros muebles usados que estarán a la vista.

Acto continuo, a los carpinteros: un cajon herramientas completas para dos ó tres oficiales, cuatro idem pequeñas.

A mas: varios relojes de oro y plata, cadenas largas y cortas, mates, sortijas y otras muchas alhajas.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

DE EFECTOS.

El miércoles 1.° del entrante octubre a las once en punto, y por conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura lo siguiente:

Paños de poncho finos y regulares, idem para forros idem idem, casimires para pantalones, idem vicuñas para ponchos, colchas grandes pintadas, idem chicas moteadas, un cajon sombreros castor surtidos, camisas de Monte-Cristo, idem blancas, idem de zaraza, zarazas negras para luto, bayeta de pellon, muselinas para vestidos, brines de hilo, cotines, bombasí, pañuelos de algodon de manos, pellones de hilo, sombreros de paja chilena, ponchos de paño, lustrinas de colores, tohallas de hilo, camisetas de lana finas, pantalones de algodon, medias de idem de hombre, pantalones de brin, paraguas de algodon marco de fierro, irlandas de hilo, pañuelos de seda, arpilleras, brines de Rusia para toldos y cortinas, id. id. crudo, zapatos de goma, sombrillas de seda, jergas inglesas, zarazas, coletas plomo, coco rosado, raso de algodon negro, estribos de composicion finos, jergas cordobesas, guantes de cabritilla surtidos, tijeras finas y ordinarias &a. &a.

Averiados por cuenta de aseguradores—Varios bultos de géneros averiados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n. 28.

De artículos de almacen.

El Jueves 2 del entrante octubre a las once en punto, y por liquidacion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura una porcion de artículos de este ramo cuyo pormenor es el siguiente:

100 cajones fideos de Génova, 15 retobos quesos de tafí, 7 pipas vino carlon, 30 cajones coñac frances superior, azul de Prusia, sal fina, vino de Burdeos, coñac en cascos, basos surtidos, tabaco en rollos del Brasil, harina, 100,000 cigarros hamburgueses de primera calidad, 80,000 de Gibraltar, papel marca balanza para cigarrillos, algunos cristales, ollas verdes, fósforos varias clases, una cantidad de faroles con vidrios, lebrillos de laton, y otras porcion de artículos que estarán de manifiesto a la hora del remate.

Por Thomás Gowland.

Calle la Defensa núm. 147.

El miércoles 1.° de Octubre a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, a plazos y condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:

30 bolsas garbanzos, 30 canastos dobles de ginebra superior, 30 idem champagne, 10 cascos vino de Jerez, 30 barricas cerveza blanca y negra, algunos tercios yerba paraguaya, 20 rollos tabaco negro de buena clase, algunos tercios y sobornales yerba parnaguá, 12 pipas vino carlon, 20 barricas vino de Burdeos, 12 barricas jabon negro, 20 millares cigarros hamburgueses, 50 cajones vino Burdeos superior, 20 barricas manteca, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca: 9 fardos oldon, 7 barriles porotos franceses, 2 fardos esteras, algunas cajas de sanguijuelas.

170 barricas harina americana averiada, 120 id. arroz averiado.

AVISOS MARITIMOS

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

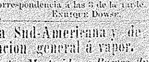

Vapor ingles "Pampero."

Capitan Diesuter.

Saldrá para Montevideo el Sábado 4 á las 4 de la tarde. La correspondencia a las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

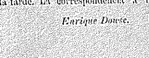

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schallino.

Saldrá para Montevideo el jueves 2 de Octubre, á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Para Cádiz, Málaga y Barcelona.

Flete solamente.

El muy velero y de primera clase bergantin español "Ciro", saldrá dentro de pocos dias para dichos puertos: aun puede admitir algunos cueros ó fardos á flete, lo que será arreglado a un precio módico. Ocúrrase al capitan D. S. Estapé—ó á *Zimmermann Frazier y co.*, calle La Defensa núm. 69. s17 10p.

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Génova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s25 25p

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Jueves 2 de Octubre á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Setiembre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Miércoles 1.º de Octubre hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente............ 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

☞ Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañía, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 66.

Para San Nicolas, Rosario y Paraná.

El nuevo vapor americano

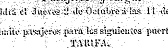

ASUNCION.

Pasajeros y carga.

Saldrá el Jueves 2 de Octubre á las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos:

TARIFA.

San Nicolas............ 18 patacones
Rosario .... 24 "
Paraná .... 32 "

A proa pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitanía del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

AVISOS JUDICIALES.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza a Da. Ines Neto, para que en el término de quince dias contados de la publicacion del presente, comparezca ante su señoría, y por la oficina al cargo del escribano que firma a estar a derecho en el litis que le ha promovido Da. Rosario Medina, con prevencion que si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.
Victoriano Vila.
a24 8p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte del súbdito británico D. Jorge Henrique Jord, bien sea como acreedores, ó como herederos, para que concurran ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires setiembre 18 de 1856.
s19—20p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante Octubre, á quien mas diere, dinero de contado, de una casa situada en la calle de Lorea n. 207, tasada en la cantidad de ochenta y un mil, setecientos cincuenta y siete pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sanchez; compuesto su terreno de diez y siete y media varas de frente al Este y setenta de fondo. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir a la oficina del que firma a instruirse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1856.
s17 25p *Castellote.*

AVISOS.

Por el presente se llama

á los guardias nacionales de la caballeria de estramuros de los escuadrones Constitucion, Libertad, Independencia y Mayo, para que concurran á sus respectivos cuarteles á recojer la papeleta de enrolamiento renovada; con prevencion de que, los que no lo verificasen desde la fecha hasta el 15 del próximo Octubre; quedarán sujetos á lo dispuesto por el Superior Gobierno.
s29—15p Estevan Garcia.

Ama de leche.

Se precisa una en la calle de la Victoria frente al núm. 280. s29—3p

AVE-MARIA.

El Sábado 4 de Octubre, principia la Novena de Nuestra Señora.

El Domingo 5 fiesta principal del Santísimo Rosario.—Todos los que habiendo confesado y comulgado, visitaren la Capilla ó Iglesia de la Cofradia, y allí rogaren á Dios por la paz, victoria contra infieles, exaltacion de la fé católica, &a., ganan Indulgencia Plenaria cuantas veces lo hicieren desde las primeras vísperas hasta el dia siguiente puesto el Sol.

A los que acompañaren devotamente á Maria Santísima en su Santísimo Rosario por las calles, concedió el Papa San Pio V. Indulgencia Plenaria.

A los que rezaren con Rosario bendito por el Prelado ó Capellan de la Cofradia, concedió cien dias de Indulgencias por cada Ave-Maria, y ciento por cada Padre nuestro, el Papa Benedicto XIII.

Se necesita una cocinera ó cocinero en la calle de Maipú núm. 213. s29—3p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 120, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

ALMANAQUE
DE LAS FLORES.

Se está imprimiendo este almanaque, que será de lo mas elegante que hasta ahora se ha publicado, en la librería de la Victoria, calle del Perú núm. 26. s29—5p

Cristian Sommer.

Dueño de la sombrerería calle de la Federacion n.º 93, avisa a las personas que hayan dejado sombreros para componer ó mandar por ellos, tengan a bien mandar por dichos sombreros, en el término de ocho dias: despues no se admite reclamo. s29 6p

Yerba paraguaya muy

superior á 7 pesos libra, azucar de la Habana blanca seca á 3 pesos libra, en el cuarto calle la Merced entre los núms. 113 y 115. s29 3p

Comision Directiva de Serenos.

Se previene á todos los individuos contratados para servir de serenos á caballo, que se presenten el 30 del corriente á las 8 de la noche en el departamento para recibir las órdenes correspondientes, á fin de empezar su servicio el primero de octubre próximo. s29—2p

Pérdida.—El sábado 27 se

ha perdido una cartera, con unas cuentas y unos despachos de ayudante mayor, el que la entregue en la plaza de la Concepcion, almacen de don José Martinez, recibirá una gratificacion. s29—3p

Se vende una muy hermosa

casa en la calle de Buen Orden núm. 251, 253 y 255, es de altos, con siete piezas arriba y dos para negocio de panadería y tienda: hay tambien algibe. El que se interese en comprarla ocurra al almacen calle de las Piedras esquina a la de Chile que vive su dueño. s29 6p.

El Domingo 28 se perdió una car

ta de la Plaza de los Andes al consulado ingles, contiene adentro un recibo de un pasage de un español. Se dará una gratificacion entregándola calle de Méjico núm. 20. s29 3p

Se ofrece una cocinera española in

teligente á la cocina. Calle Balcarce núm. 113, darán razon. s29—3p

En la tapiceria y colcho

neria de Juan Basse sita calle de Corrientes núm. 132, esquina de Maypú, frente a la botica del Condor dorado, se hace toda clase de colchones tanto de lana como de paja, y se componen colchones viejos y sofaes de toda clase; se cosen alfombras y esteras, y se venden catres clavados y de bolsa; se hace todo lo que corresponde al ramo de tapiceria y colchoneria. El todo a precio equitativo pudiendo hacerlo en casas particulares si se quiere. s29 3p.

FUNERAL.

D. Juan Vendrell y Vivot.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Octubre de 1855.

Su esposa, hijos y demas deudos, invitan á sus amigos, á rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Miércoles 1.º de Octubre á las 10 de la mañana en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo por cuya asistencia manifestarán a las puertas del Templo su sincero agradecimiento.

Los Sres. Sacerdotes que quierán decir misas recibirán el estipendio de costumbre. s29—2p

Armazon, mostrador, dos vidrieras

y balanzas se venden muy barato, en la calle Córdoba frente al núm. 222 darán razon. s29 3p

Cocinera.—Se necesita una que sea

vasca y de buenas recomendaciones de su conducta; calle la Federacion núm. 39. s29—3p

Pérdida.—Ayer se ha perdido una

cartera con un pasaporte, billete de lotería y algun dinero; la persona que la haya encontrado y entregue en la calle Méjico núm. 248, recibirá una buena gratificacion. s29—3p

A los estancieros.—Un jóven que

posee vastos conocimientos de campo, tanto para la administracion de un gran establecimiento cuanto para la toma de haciendas alzadas, desea encontrar una colocacion: el que se interese puede dejar una esquela con las iniciales P. P. en el depósito de Botet, frente á lo del señor Senillosa. s29 3p

Se ha vendido la hojalateria calle

de la Piedad n.º 191; las personas que tuviesen cuenta con dicho establecimiento, podrán ocurrir en el término de tres dias desde la fecha.
s27—3p *Estevan Tiscormia.*

Aviso a las personas que tienen

algunos muebles en compostura en la muebleria calle de Santa Clara núm. 124, tengan la bondad de irlos a buscar en el término de 15 dias contados desde la fecha, de lo contrario los dueños de dichos muebles no tendrán ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1856.
s27—8p *Santiago Morance.*

Mucama—Se precisa una en la

calle de Tucuman núm. 75, llevando buena recomendacion será fácil el tratar. s27—3p

Diligencias Argentinas.

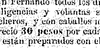

Desde esta fecha correrán estas diligencias y volantas bajo el nombre de—*Almandos y D. Victor Gallan*—en adelante marcharán bajo la direccion del Sr. *Gallan*. Las referidas partirán de Buenos Aires a San Fernando todos los dias sin falta y viceversa: diligencias y volantas serán servidas por buenos cocheros, y con caballos mansos y bien enseñados—Precio **30 pesos** por cada un asiento. Los carruages están preparados con el mejor gusto.

Puntos de partida:

En Buenos Aires calle de Corrientes al lado del n.º 27, a una cuadra del Paseo Julio.

En San Fernando al lado del almacen del Sr. Gallan.

Para Octubre se avisará el arreglo que tendrá lugar, para que partan todos los dias a las horas fijas de mañana y tarde; por ahora solo sale una de Buenos Aires, y otra de San Fernando todos los dias. s26 8p

Nuevas Mensagerias Nacionales.

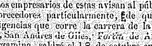

Plaza de Lorea num 26.

Los empresarios de estas avisan al público y á sus favorecedores particularmente, de que la línea de Diligencias que corre la carrera de la Villa de Lujan, San Andres de Giles, *Fortin de Areco*, Salto y Pergamino, saldrá el 1º de octubre en lugar de haber salido el 25 del que rige, y en el 2º viaje saldrá el 15 de octubre para seguir en lo sucesivo como de costumbre. s27 3p

Se venden 3 cubos nuevos perfec

tamente confeccionades, el primero de una capacidad de 382 piés cúbicos, y los otros dos de 73 piés cúbicos cada uno. Ocúrrase á verlos á la calle de Tucuman núm. 128, en donde estarán á la vista. s27—8p

Se precisa un mozo que tenga ap

titudes para el despacho de un almacen de menudeo en San Nicolas, debiendo traer informes de su conducta, prefiriéndose sea español, Santa Rosa núm 80. s27—3p

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Por el paquete de Southampton que llegará á Buenos Ayres el 20 de este mes, recibirémos los primeros números de las tres partes del CORREO DE ULTRAMAR—

Parte Literaria Ilustrada.
Periódico Político.
Novelas ilustradas.

Suplicamos á los Sres. que quieran renovar para este semestre, hacerlo antes del 20 á fin de no esperimentar demora en la reparticion de los números.

LUCIEN é HIJO,
Agentes del Correo de Ultramar.
49—Calle de la Victoria—49.
s17—16p

Semilla de alfalfa chilena frescade

superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 138. s18 30p.

DENTISTA ANGLO-AMERICANO.

117—*Reconquista*—117.

H. Wineberg, se permite informar á los habitantes de Buenos Aires que, despues de un prolongado y cuidadoso estudio de su profesion, combinado con una dilatada y continua práctica de ella, en varias ciudades de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, y con su egercicio, durante un periodo de tres años en Rio Janeiro, ha determinado proseguirla en esta ciudad, en el domicilio arriba indicado. En razon de la esperiencia práctica que ha adquirido durante muchos años, en cuanto pertenece á su profesion, H. Wineberg no vacila en asegurar á los que le honrasen con su confianza, que quedarán completamente satisfechos con el sistema de tratamiento que reciban de sus manos.

En lo que toca a su profesion, H. Wineberg posee una doble ventaja, a saber, la de una manipulacion diestra, lo cual se comprenderá mejor cuando asegura que siendo él mismo un completo mecánico, es capaz de ejecutar trabajos que no pueden ser sobrepujados, y ademas, la de combinar en su sistema la solidez y realidad, mas particularmente inherente en la elaboracion inglesa aplicada a la ciencia del dentista, con el incomparable grado de perfeccion introducido por los dentistas de los Estados Unidos.

Al emplomar dientes careados, H. Wineberg empleará solamente oro puro, garantizará en consecuencia una duracion igual a la de la vida para los dientes emplomados por él.

La noble naturaleza del oro, degenerándose de los demas metales, es demasiado bien conocida, para necesitar de una detenida demostracion de este punto. Bastaria por consiguiente indicar que, mientras todas las otras sustancias empleadas para emplomar dientes están sugetas por su contraccion y gradual destruccion a aflojarse, y eventualmente a caer de sus correspondientes cavidades, solo el oro, por su peculiar propiedad de resistencia a los agentes esternos, permanecerá firme, hasta la última hora de la vida.

A los que sufran por cualquier inconveniente, ocasionado por una operacion poco diestra de parte de otros, respecto a esos guardianes de la salud, los dientes, H. Wineberg ofrece alivio y felicidad, (porque estas materias bien merecen ser clasificadas entre las miserias de la vida humana) remediando completamente la imperfecta práctica de aquellos que se muestran inhábiles ó desgraciados. a30—30p

Aviso de Policia.

Deseando el Sr. Gefe regularizar el barrido y limpieza de las calles de modo que pueda efectuarse bien, y sin los inconvenientes con que hasta hoy se ha hecho por el poco número de carros que tiene la Administracion para atender a los multiplicados trabajos a que son destinados, ha dispuesto que aquella se haga por Secciones en los dias Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana a contar desde el martes 30 del corriente.

Por consecuencia, la Ciudad será dividida en cuatro Secciones, y en cada Seccion se hará el barrido y limpieza el dia que le corresponda por el órden siguiente:

Dia Martes: 1.ª Seccion, que corresponderá todas las calles al Norte de la de Federacion, entre las de Julio y Artes inclusive.

Dia Miércoles: 2.ª Seccion, de la calle de Federacion al Sud todas las comprendidas entre las de Balcarce y Buen Orden.

Dia Jueves: 3.ª Seccion, de la calle de Federacion al Norte, desde las Artes hasta donde terminen los empedrados.

Dia viernes: 4.ª Seccion, de la calle de Federacion al Sud, desde las de Buen Orden, hasta donde terminen los empedrados.

Por consecuencia el Sr. Gefe espera del vecindario toda la cooperacion debida para llevar a efecto esta medida de interés público, previniéndose que el barrido deberá hacerse en los dias señalados lo mas temprano posible, y cuidando de que estos se arrimen al cordon de la vereda para ser levantados por los carros de la Policia.

Los Comisarios, Alcaldes y Tenientes quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion, en la inteligencia que la autoridad será inexorable a la aplicacion de la multa de veinte pesos, establecida contra los infractores.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

La empresa del Teatro de la Victoria ha remitido un relicario de oro que se encontró en dicho Teatro. La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á este Departamento, que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856.
Por el Señor Gefe,
José Maria Agrelo.
Oficial 2.º

Otro.

Existe en este Departamento un par de estribos y pasadodores de plata que se han quitado á un individuo por considerarlos mal habidos. La persona que se crea con derecho á ellos puede ocurrir á recuperarlos, justificando la propiedad. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1856. El Comisario de órdenes.
Santiago Mendez.

INTERESANTE

A QUIEN QUIERA
EMPLEAR BIEN SU DINERO.

En la calle de Suipacha n.º 332, se vende una casa chica, edificada en terreno de seis y media varas de frente y setenta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables, pozo de valde y toda cercada de pared, con trece pies de árboles frutales, entre los cuales hay duraznos, higueras, parras y muchas plantas de flor y adorno. La persona que se interese en ella, puede ocurrir a la misma casa que encontrará con quien tratar. s29 3p

A los padres de familia.

Un Profesor de frances, italiano, español, teneduría de libros, aritmética y escritura, enseñará esos ramos con la mayor brevedad y perfeccion, siendo a la vez los precios muy moderados. La persona que guste ocuparlo, ocurra a la calle de Representantes número 176, donde darán razon. s29 10p

ANO 3.º—1856.

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado con magníficos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el título de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

y una entrega de 64 columnas de impresion º de la

COLECCION DE NOVELS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas**, y cada tres meses **patrones de trages y bordados**. La última página de la *Galeria* trae **piezas de música**.

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion científica, económica é industrial; Sr. D. Jacobo Bermudez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez, Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Augusto Second; Sr. Comendador y doctor Kauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolás Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro Maria Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe Maria Escalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS:

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos**, el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.

Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades y Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Además podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, una ó mas suscriciones á la **Galeria de actualidades** con **figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trajes de Carnaval.**

Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris**, encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas**, desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Londres**, por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano, Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

PRECIO DE SUSCRICION

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones**, seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1º de enero y el 1º de julio.

SE SUSCRIBE

En las Agencias generales, Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa, San Francisco ó (frente á la administracion del papel sellado) y en la Libreria Nueva de Cárlos Alcuoa (frete al Cegio).

A MITAD DEL PRECIO DE LA EDICION DE MADRID

CUATRO PESOS FUERTES AL AÑO.

LA MEJOR Y MAS BARATA DE LAS PUBLICACIONES DE SU CLASE.

Año 14, 1856.

MUSEO DE LAS FAMILIAS,

Periódico mensual ilustrado, de Madrid.

Novelas, historia, poesías, religion, viajes, industria, ciencias, etc., etc. Por acreditados literatos españoles, americanos y estrangeros.

Esta interesante publicacion se dá a luz por cuadernos de 24 páginas en 4.º mayor CON PRECIOSOS GRABADOS; cada mes reparte un número de 8 columnas de impresion de un

Boletin de modas

Con figurines de trajes, patrones y dibujos para bordar.

Grabados ó iluminados en Paris.

Todos los meses se recibe en Buenos Aires un número del *Museo* con su correspondiente *Boletin de modas figurin y patron.*

PRIMA.

Un lindísimo Album compuesto de una hermosa portada litografiada en oro y colores, y doce magníficas láminas grabadas en acero.

Precio de suscricion por un año............ 4 pesos fuertes.
Hay colecciones completas desde 1.º de Enero.

LIBRERIA ESPAÑOLA de **Real y Prado**, esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente á a Administracion del Papel Sellado.

De trasbordo, hay pino americano.

El que necesite ocurra a la calle de Representantes núm. 6. s24 6p.

Peluqueria del Progreso, de Ramondene

y hermano calle de Representantes núm. 26, antes calle de Federacion núm. 48. Se acaba de recibir un depósito de perfumeria de todas clases y de todos los artículos que encierra su arte Societé higienique, Lubin, Viollet, Mompelas, Pineaus, Leistner. En los polvos y agua para la dentadura hay el "baume odontalgique" y polvos de Leistner, estos especificos curan el mal de dientes todas las veces que proviene de una carie.

Para el tocador hay la nueva agua de Paris, idem de la banda, de Ambré-musqué, de Jean Marie Farina, el vinagre de lechuga de Viollet y el estracto vegetal de rosa preparado con yema de huevo para lavarse la cabeza.

Un lindo y variado surtido de peines de goma, de carey, idem de búfalo y del célebre Selenite, agua de Berger para teñir el pelo *á la minute*, el rico cosmetique de Mulleron, jabon de lechuga y el *real de Thriday*. Allí se encontrará tambien toda clase de pomadas ricas á 3 pesos y medio la onza, tales como pomada de avestruz, de oso, de leon, de tortuga, y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallarlos y á precios muy equitativos.

Los Sres. Ramondene y hermano, tienen el honor de avisar a sus colegas del Interior y Exterior, que encontrarán siempre un lindo surtido de pelo para añadidos, rulos y pelucas, toda clase de trenzas y útiles de todas clases; tambien se venderán por mayor y menor cualquier artículo que esté en su casa. Toda compra al menudeo arriba de 100 pesos moneda corriente, tendrá un 5 p% de descuento. Hay un salon especial para las personas que usan postizo. Un grande y lujoso salon para cortar el pelo para los señores. s23 15p

COCINERA.

Se necesita una que acredite su buena conducta, en la calle de la Federacion n.º 211, en los altos darán razon. s26 6p

Colegio del Progreso.

87 calle de Maipú 87.

El Director infrascripto tiene el honor de anunciar á este benemérito vecindario que ha mudado su instituto en la calle y número arriba indicado y que se hace cargo por sí solo de la enseñanza habiendo de cuidar con especial esmero las secciones de idioma francés y de comercio. La seccion de "idioma inglés" y la clase de "dibujo" quedan á cargo de hábiles profesores.

N. B. Despues de las horas de clase el Director dá lecciones particulares de teneduria de libros, aritmética mercantil, matemática, idiomas francés é inglés, y escritura, segun un método breve y fácil ya conocido.
s27—3p *Juan Pujolle.*

Cupé—Se vende uno fuerte y liviano

como para un caballo, por un módico precio. Para verlo ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 29. s27—3p

A cinco leguas de esta ciudad, se

dan bajo contrato solares de chacras de diez y seis cuadras cuadradas; para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 51, altos. s27—3p

Tres caballos en venta.—Calle de

Sta. Clara núm. 173, se vende una yunta de caballos para coche lindos y maestros, y uno para tilbury con las mismas cualidades. s27—4p

Cocinero aleman—Busca una colo-

cacion en su ramo ó para sirviente de una casa particular, ocúrrase al Paseo de Julio núm. 20. s27 3p

Para un establecimiento de 25,000

ovejas, á 13 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29. s20—30p

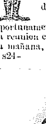

Batallon 2.º de Guardias Nacionales.

El servicio de la guarnicion toca a espresado en la próxima semana, en la forma siguiente:

El mártes 30 de setiembre la compañía 3.ª de fusileros.

El jueves 2 de octubre la 4.ª de id.

El sábado 4 la compañía de cazadores.

El servicio del domingo será detallado oportunamente, por medio de los citadores.

La reunion en los indicados dias, será a las ocho de la mañana, con su armamento y kepí.
s24- *Asisclo J. Cabot.*

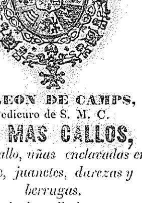

M. LEON DE CAMPS,
Pedicuro de S. M. C.

NO MAS CALLOS,

Ojos de gallo, uñas enclavadas en la carne, juanetes, durezas y berrugas.

Operacion hecha radicalmente en un minuto sin sangre ni dolor.

Calle del Perú n.º 94. [Tambien va a las casas.] s20—20p

Se vende la casa calle del Co-

mercio núm. 85, edificada á la moderna con seis habitaciones y oficinas necesarias, todos los pisos de tabla, y los techos embaldosados. Para verla y tratar, ocúrrase á la misma casa de las once á las dos de la tarde. s22 10p

Casa quinta.—Se alquila una

muy cómoda, situada dos cuadras antes de llegar a la Recoleta, por la calle Larga, donde tiene su jardin Mr. St Uperi. El que alquile la casa, tendrá el derecho de pasear en la quinta. Para tratar ocúrrase a la calle de Santa Clara núm. 30. s24 10p.

Loteria de Montevideo.

La Loteria mensual con el premio mayor de 500 onzas de oro, se juega como está anunciada el 7 de Octubre.—Montevideo Setiembre 22 de 1856.
José Rocca.
Rematador del ramo de Loteria.

Tierra hidráulica—Hay una par

tida en venta que se venderá en lotes á gusto del comprador en la calle de Representantes núm. 69. s15—15p

Chascomus y Dolores.

De la empresa postas Peninsulares al Sud, saldrá diligencia para dichos puntos los dias 2, 4, 9, 12, 14, 19, 22, 24 y 29 de cada mes, admite encomiendas y correspondencia. Administracion calle de San Francisco núm. 118½. a26—30p

LEYAMARIE
Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.
40 AÑOS DE ESPERIENCIA.
Medalla de Honor.
Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres. s20 30p

Tenedor de Libros.—Teniendo al-

gunas horas del dia desocupadas, se ofrece un jóven ingles para llevar los libros en alguna casa de comercio. Tambien dará lecciones de teneduria de libros, comprometiéndose a hacerle mudar la forma de letra al discípulo, por mas mala forma de letra que tenga en una elegante letra inglesa, darán razon en la calle del Perú núm. 10. s24—10

HOTEL DU LOUVRE.

[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnifico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. s2 60p

Al Sr. D. Francisco Pacchierotti.

Se previene a este Sr. que los bultos de efectos marcados M. R. P. que vienen en el bergantin sardo *GIOJA* a su consignacion, se hallan depositados en la Aduana, y que no apareciendo dentro del término de quince dias a satisfacer el flete correspondiente, se pedirá autorizacion para proceder a la venta de los mismos. s13 15p.

Novedades para Hombres
Y ROPA HECHA.

56.—Calle del Perú—56.

Este nuevo establecimiento recien abierto, ofrece al público un nuevo y elegante surtido de efectos de moda recien introducidos, como casimires de colores y negros para pantalones, idem para chalecos, levitas negras de paño fino, idem de casimir mezcla, paletos de casimir, sacos, idem de lustrina, de Orleans, pantalones hechos de casimir de colores y negros, chalecos hechos, camisas de hilo, idem bordadas, id. de algodon para hombres y niños, sombreros de ala ancha de varias clases, gorras de paño, calzoncillos de hilo, corbatas de seda, medias de idem y de algodon, paltós de goma, zapatos de goma, y varios artículos correspondientes al vestuario de hombres y niños: se hace toda clase de ropa al gusto de la persona, y todo a precios equitativos y a la última moda. s18 10p

A los que edifican—Se están des-

cargando baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 30p

Diccionarios de pronunciacion.

NUEVA EDICION.

De las lenguas española ó inglesa, en 8º y 12vo.; y Gramáticas de Ollendorff, para aprender diferentes idiomas, se hallan en venta en el "Seminario Ingles" calle de Suipacha n.º 24. s15 15p

AVISO.

Se previene por última vez a los pasageros venidos en la barca española *ELOISA*, capitan F. Ferrer, procedente de la Coruña, que no han satisfecho sus pasages de venida, lo hagan en todo el presente mes, pues de lo contrario se harán egecutar las fianzas en España. Pueden ocurrir a su consignatario Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa n. 38. s19 10p

Municipalidad de las Flores.

Habiendo sido ya despachado por el Superior Gobierno el espediente relativo a la planteacion del pueblo "El Carmen de las Flores", se hace saber por el presente aviso a todas aquellas personas que se interesen en obtener en él algun solar, quinta ó chacra; a cuyo efecto pueden presentar sus solicitudes en Buenos Aires, al Sr. D. Juan Robbio, barraca de la Victoria, y al Sr. D. Próspero Catelin, Méjico 129½, lo mismo que en el Juzgado de Paz del Partido, situado en los Carrizales. s16 20p

Una hermosa casa se vende,

de altos, recien hecha, con 40 varas de fondo y 8⅔ de frente, con 6 piezas y zaguan, en la calle de Representantes n.º 353. El que se interese en ella, en la misma casa encontrará con quien tratar. s23 12p

ULTIMAS FECHAS.

Lóndres....	9	de Agosto	Hamburgo..	6	de Ag'to
Liverpool..	8	id.	Lisboa.....	17	de id.
Paris......	8	id.	Nueva-York	24	de Julio
Havre.....	8	id.	Habana...	12	id.
Génova.....	1	id.	Valparaiso.	30	de id.
Madrid....	8	id.	Pernambuco	28	de Agto.
Málaga....	5	id.	Rio Janeiro.	15	de Sbre.
Amberes...	7	id.	Bahia.....	5	de id.

Señales para indicar la lleagada, de la correspondencia.

Gallardete Punzó..............Paquete ingles.
" Azul..............Montevideo.
" Blanco..............Santa Fé.
Verde..............Chile.
" Amarillo..............Perú.
" Celeste y blanco........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 1, y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.